



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

Al 31 de marzo 2020, 2019 y el 31 de diciembre de 2019

ÍNDICE

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Estados Consolidados de Situación Financiera.....	2
Estados Consolidados de Resultados Integrales.....	4
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto.....	5
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo.....	6
Notas a los estados financieros Consolidado	7

MUS\$: Miles de dólares estadounidenses
 M\$: Miles de pesos chilenos
 UF : Unidad de fomento

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS

AL 31 DE MARZO DE 2020 (NO AUDITADOS) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ACTIVOS	Nota	31.03.2020	31.12.2019
		MUS\$	MUS\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	100.566	94.906
Otros activos financieros, corrientes	6	17.462	12.858
Otros activos no financieros, corrientes	7	912	1.392
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8	10.603	13.256
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	9	29.254	60.043
Inventarios, corrientes	10	40.851	34.755
Activos por impuestos, corrientes	11	1.636	1.868
Activos corrientes totales		201.284	219.078
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros, no corrientes	7	5.795	6.052
Cuentas por cobrar, no corrientes	8	343	370
Activos intangibles distintos de la plusvalía	13	207	251
Propiedades, planta y equipo	14	242.472	243.071
Propiedad de inversión	15	4.857	4.857
Activos por impuestos diferidos	12	10.710	11.539
Activos no corrientes totales		264.384	266.140
Total de activos		465.668	485.218

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES
ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS

AL 31 DE MARZO DE 2020 (NO AUDITADOS) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(En miles de dólares estadounidenses)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31.03.2020	31.12.2019
		MUS\$	MUS\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	6	19.542	12.062
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	9.488	14.399
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	9	52.953	56.753
Otras provisiones a corto plazo	17	3.980	4.410
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	19	6.289	9.506
Otros pasivos no financieros, corrientes	18	3.646	2.099
Pasivos corrientes totales		95.898	99.229
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	6	14.244	16.232
Pasivos no corrientes totales		14.244	16.232
Total de pasivos		110.142	115.461
Patrimonio			
Capital emitido	20	381.552	381.552
Pérdidas acumuladas	20	(48.282)	(40.438)
Otras reservas	20	15.422	21.454
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		348.692	362.568
Participaciones no controladoras	21	6.834	7.189
Patrimonio total		355.526	369.757
Total de patrimonio y pasivos		465.668	485.218

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS

POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019 (NO AUDITADOS)

(En miles de dólares estadounidenses)

ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	Nota	01.01.2020	01.01.2019
		31.03.2020	31.03.2019
		MUS\$	MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	22	27.561	32.841
Costo de ventas	22	(23.548)	(28.001)
Ganancia bruta		4.013	4.840
Otros ingresos	23	305	1.374
Gastos de administración	24	(5.248)	(6.009)
Otros gastos, por función	25	(1.086)	(1.330)
Otras (pérdidas) ganancias	26	(2)	(431)
(Pérdida) Ganancia de actividades operacionales		(2.018)	(1.556)
Ingresos financieros	27	548	625
Costos financieros	28	(1.276)	(82)
Diferencias de cambio	29	(4.797)	1.306
Resultados por unidades de reajuste	30	83	-
Ganancia/(Pérdida) antes de impuestos		(7.460)	293
Beneficio por impuesto a las ganancias	12	(726)	(3.515)
Ganancia/(Pérdida)		(8.186)	(3.222)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Diferencias de cambios por conversión		(440)	131
Cobertura del flujo de efectivo		(5.592)	822
Total otros resultados integrales, neto de impuestos		(6.032)	953
Resultado integral total		(6.032)	953
Ganancia, Atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		(7.844)	(3.171)
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	21	(342)	(51)
(Pérdida) Ganancia		(8.186)	(3.222)
Resultados integrales, atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		(13.876)	(2.218)
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	21	(342)	(51)
Total resultados integrales		(14.218)	(2.269)

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES
ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIOS
 POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019 (NO AUDITADOS)
 (En miles de dólares estadounidenses)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Capital emitido	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reserva de Coberturas de Flujo de efectivo	Otras reservas varias	Total otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al período actual 01.01.2020	381.552	(2.384)	(9.541)	33.379	21.454	(40.438)	362.568	7.189	369.757
Resultado Integral									
Ganancia (Pérdida)	-	-	-	-	-	(7.844)	(7.844)	(342)	(8.186)
Otro resultado integral	-	(440)	(5.592)	-	(6.032)	-	(6.032)	-	(6.032)
Resultado Integral	-	(440)	(5.592)	-	(6.032)	(7.844)	(13.876)	(342)	(14.218)
Incremento (disminución) por otras transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	(13)	(13)
Total de cambios en patrimonio	-	(440)	(5.592)	-	(6.032)	(7.844)	(13.876)	(355)	(14.231)
Saldo final período actual al 31.03.2020 (Nota 20)	381.552	(2.824)	(15.133)	33.379	15.422	(48.282)	348.692	6.834	355.526
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Capital emitido	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reserva de Coberturas de Flujo de efectivo	Otras reservas varias	Total otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al período actual 01.01.2019	381.552	(2.095)	(4.972)	33.379	26.312	(42.485)	365.379	7.270	372.649
Resultado Integral									
Ganancia (Pérdida)	-	-	-	-	-	(3.171)	(3.171)	(51)	(3.222)
Otro resultado integral	-	131	822	-	953	-	953	-	953
Resultado Integral	-	131	822	-	953	(3.171)	(2.218)	(51)	(2.269)
Incremento (disminución) por otras transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	(72)	(72)
Total de cambios en patrimonio	-	131	822	-	953	(3.171)	(2.218)	(123)	(2.341)
Saldo final período actual al 31.03.2019 (Nota 20)	381.552	(1.964)	(4.150)	33.379	27.265	(45.656)	363.161	7.147	370.308

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIOS

POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019 (NO AUDITADOS)

(En miles de dólares estadounidenses)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO	01.01.2020	01.01.2019
	31.03.2020	31.03.2019
	MUS\$	MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	59.632	84.878
Otros cobros por actividades de operación	125	2.153
Clase de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(22.002)	(27.636)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(17.710)	(18.981)
Otros pagos por actividades de operación	(339)	(234)
Intereses pagados	(427)	-
Impuestos a las ganancias (pagados) reembolsados	(911)	(171)
Otras entradas de efectivo	(2)	3.008
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	18.366	43.017
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	(1.636)	(3.782)
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	(1.271)	(527)
Cobros procedentes de contratos futuros, a término, de opciones y de permuta financiera	-	209
Intereses recibidos	441	575
Otras entradas (salidas) de efectivo	(4.615)	(40.951)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(7.081)	(44.476)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Intereses pagados	(73)	(81)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(73)	(81)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	11.212	(1.540)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(5.552)	1.096
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	5.660	(444)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	94.906	67.867
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio (Nota 5)	100.566	67.423

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

a) Historia

El 6 de abril de 1960 se crea, Astilleros y Maestranzas de la Armada, en adelante ASMAR, como una empresa de administración autónoma del Estado, orientada a satisfacer los requerimientos de mantenimiento, reparación, recuperación, conversión, modernización y construcción de naves de la Armada de Chile y de la comunidad naviera nacional e internacional.

ASMAR está regido por la Ley N° 18.296 de título “Ley Orgánica de los Astilleros y Maestranzas de la Armada” publicado en el Diario Oficial N° 31.791, de 7 de febrero de 1984.

Para todos los efectos legales, la dirección comercial de ASMAR es Prat N° 856, piso 13, Valparaíso, Chile y su Rol Único Tributario es 61.106.000-9.

b) Ley orgánica

ASMAR constituye una personalidad jurídica de derecho público de administración autónoma y de patrimonio propio. Su actividad principal es satisfacer eficientemente las necesidades de reparaciones, carenas y construcciones de la Armada de Chile y artefactos navales para terceros. La entidad se relaciona con el Supremo Gobierno a través del Ministerio de Defensa y Subsecretaría de Marina.

Su organización está compuesta por una Dirección Corporativa y tres plantas industriales ubicadas en las ciudades de:

- Valparaíso.
- Talcahuano.
- Punta Arenas.

La dirección y administración corresponden al Director, quien es un Oficial de servicio activo con grado no inferior a Capitán de Navío designado por Decreto Supremo a proposición del comandante en Jefe de la Armada de Chile. Además, como Oficial en servicio activo conserva en el ejercicio de esta repartición todas las atribuciones, responsabilidades y prerrogativas militares correspondientes a su grado en la Armada de Chile.

El representante legal es el Director de esta entidad y su domicilio se encuentra en la ciudad de Valparaíso. Así mismo, él tendrá la facultad de ejecutar o celebrar todos los actos y contratos necesarios para la administración ordinaria de ASMAR.

La administración de las plantas industriales se encuentran a cargo de sus respectivos Administradores, quienes son Oficiales en servicio activo con un grado no inferior a Capitán de Fragata, designados por el Comandante en Jefe de la Armada de Chile a proposición del Director. Además los administradores como ejecutivos superiores de las plantas dependen del Director de ASMAR y responden ante él de sus funciones en las plantas a su cargo.

El Director puede delegar parte de sus facultades a los Administradores de las plantas productivas.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL, CONTINUACIÓN

b) Ley orgánica, continuación

ASMAR tiene un Consejo Superior, encargado de supervigilar las actividades el cual está compuesto por:

- El Director de los Servicios de la Armada, quién lo preside.
- El Subjefe del Estado Mayor General de la Armada.
- El Director de Ingeniería de Sistemas Navales.
- El Director de Abastecimiento de la Armada.
- El Director de ASMAR.
- Un representante del señor Comandante en Jefe del Ejército.
- Un representante del señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea.
- El Fiscal de ASMAR.
- Un Secretario del Consejo, designado con el carácter de Ministro de Fe.

c) De las disposiciones financieras

El patrimonio de ASMAR está constituido por los siguientes ítems:

- Los bienes muebles e inmuebles que existen en las plantas industriales cuyo dominio fue transferido de la Armada a ASMAR, en virtud del Decreto con Fuerza de Ley N°321, de 1960, y que se encuentran inscrito a su nombre en el Conservador de Bienes Raíces correspondiente. Además, los que la Armada haya aportado o aporte en el futuro.
- Utilidades del ejercicio anual que asigne el Consejo Superior para incrementar el patrimonio de ASMAR.
- Los títulos, acciones, valores negociables, existencias, fondos mutuos, derechos a favor de ASMAR y otros bienes que se hayan incorporado en el futuro a su patrimonio.
- Excedentes del ejercicio anual que asigne el Consejo Superior para incrementar el patrimonio de ASMAR.
- Los que adquiera por herencia, legado o donación que estarán exento de todo impuesto o derecho, no requerido la donación, en su caso, el trámite de insinuación.

Todos estos bienes señalados son inembargables.

d) Del presupuesto anual de la Armada

La Armada considera en su presupuesto anual una asignación tanto en moneda nacional como extranjera, al cual se imputa el valor de las reparaciones, carenas y otros servicios que solicite la Armada por sus unidades y reparticiones.

El Director rinde cuenta a la Contraloría General de la República de la inversión de fondos de ASMAR al igual que cualquiera persona que tenga a su cargo manejo de fondos de ASMAR.

ASMAR podrá solicitar a la Armada la entrega de repuestos y materiales necesarios para la ejecución de trabajos que le haya encomendado.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL, CONTINUACIÓN

d) Del presupuesto anual de la Armada, continuación

Además, ASMAR consta en su contabilidad con una cuenta corriente de la Armada, que se denomina “Fondo Industrial Naval” (FIN) y a la que se le abonan los fondos y valores mencionados anteriormente.

Estos fondos y valores constituyen los recursos monetarios y no monetarios con que la Armada pagará a ASMAR los servicios prestados, excluyendo la construcción naval, que tendrá el financiamiento específico en el contrato correspondiente.

e) De las utilidades líquidas

La Ley Orgánica N°18.296 en su artículo 26 indica que las utilidades que se produzcan en el ejercicio anual de ASMAR se distribuyen en la siguiente forma:

- De un 20% a un 100% para incrementar el capital de ASMAR.
- Hasta un 15% para adquisiciones, ampliaciones e instalaciones de maquinaria, equipos y talleres, destinados a satisfacer la actividad comercial.
- Hasta un 10%, para financiar estudios y capacitación del personal de ASMAR, en el país o en el extranjero e inversión en establecimiento de fines docentes.
- Hasta un 15% para atender necesidades de bienestar del personal de ASMAR, cualquiera sea la calidad jurídica con que se desempeñe en ella, incluyendo la construcción de viviendas de la empresa para ser ocupadas por el personal.
- Hasta un 10% para efectuar trabajos de investigación y desarrollo.
- Hasta un 30% para ser abonados al Fondo Industrial Naval. (La suma resultante de este porcentaje liberada de los impuestos establecidos en la Ley de la Renta).

Si el Consejo Superior de ASMAR incrementa su capital en más del 20%, las distribuciones siguientes se efectuarán de acuerdo a su disponibilidad.

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas N°18.046 en su artículo 78 indica que, si la sociedad tuviere pérdidas acumuladas, las utilidades del ejercicio se destinarán primeramente a absorberlas. Por tanto, las utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 se utilizaron para la absorción de pérdidas acumuladas.

f) Del personal

En total ASMAR cuenta con una dotación permanente de aproximadamente 3.371 personas, distribuida entre ingenieros, técnicos, administrativos y personal calificado.

g) De la calidad

Tanto la Dirección Corporativa como sus astilleros se encuentran certificados bajo la Norma Internacional de la Calidad ISO-9001:2015, habiendo fijado como orientación de su accionar, la satisfacción de los clientes.

h) Entidad Informante

A contar del ejercicio 2009 y de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, la entidad reporta sus estados financieros ante la Comisión para el Mercado Financiero.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a) Período contable

Los estados financieros consolidados cubren los siguientes ejercicios:

- Estados consolidados de situación financiera, al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre 2019.
- Estados consolidados de resultados integrales, por los periodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 y 2019.
- Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto, por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 y 2019.
- Estados consolidados de flujos de efectivo, por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 y 2019.
- Nota a los estados financieros consolidados intermedios, al 31 de marzo de 2020 y 2019 y al 31 de diciembre 2019.

b) Bases de preparación

Los estados financieros consolidados al 31 de marzo de 2020 y 2019 y al 31 de diciembre 2019, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas NIIF) emitidas por el *International Accounting Standards Board* (IASB) y aprobados por el Consejo Superior en sesión celebrada el 28 de mayo de 2020.

c) Bases de presentación y medición

Los estados financieros consolidados intermedios al 31 de marzo de 2020 y sus correspondientes notas, se muestran de forma comparativa de acuerdo a lo indicado en nota 2(a).

Los presentes estados financieros consolidados intermedios han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable de conformidad con las NIIF.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

d) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados de ASMAR y sus filiales incluyen activos y pasivos, resultados, patrimonio y flujos de efectivo al 31 de marzo de 2020 y 2019 y al 31 de diciembre 2019. Los saldos de empresas consolidadas, ingresos, gastos, y utilidades y pérdidas no realizadas han sido eliminados y la participación de inversionistas No-controladoras ha sido reconocida bajo el rubro "Participaciones no controladoras".

Los estados financieros de las filiales consolidadas cubren los períodos terminados en la misma fecha de los estados financieros individuales de la matriz ASMAR y han sido preparados aplicando políticas contables homogéneas.

Todas las transacciones y saldos entre empresas relacionadas han sido eliminados en la consolidación.

Los estados financieros consolidados intermedios al 31 de marzo de 2020 y 2019 y al 31 de diciembre de 2019, incluyen las siguientes empresas:

Rut	País	Nombre Sociedad	Porcentaje de participación			Porcentaje de participación		
			2020			2019		
			Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
%	%	%	%	%	%			
89.844.800-2	Chile	Empresa de Ingeniería de Sistemas y Desarrollos Funcionales Ltda. (SISDEF)	90,00	0,00	90,00	90,00	0,00	90,00
87.806.400-3	Chile	Sociedad Iberoamericana de Reparaciones Navales Ltda. (SOCIBER)	50,00	0,00	50,00	50,00	0,00	50,00

Filiales

Las filiales son entidades controladas por ASMAR. Los estados financieros de las filiales son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de éste. ASMAR controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Los estados financieros de las filiales se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que se obtiene el control y hasta la fecha en que éste cesa.

(i) Empresa de Ingeniería de Sistemas y Desarrollos Funcionales Ltda. (SISDEF)

ASMAR, posee el 90% de participación en la Sociedad Sistemas y Desarrollos Funcionales Ltda. (SISDEF) y en la actualidad tiene la capacidad para dirigir las políticas económicas, financieras y operacionales de esta Sociedad.

(ii) Sociedad Iberoamericana de Reparaciones Navales Ltda. (SOCIBER)

ASMAR, posee el 50% de participación en la Sociedad Iberoamericana de Reparaciones Navales Ltda. (SOCIBER) y aunque ASMAR posea la mitad de participación sobre esta compañía actualmente tiene la capacidad para dirigir las políticas económicas, financieras y operacionales de esta Sociedad que afectan a los rendimientos del negocio.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

e) Transacciones en moneda extranjera

e.1) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal. La moneda funcional de ASMAR es el dólar estadounidense, que constituye además la moneda de presentación de la entidad, autorizada legalmente mediante oficio N° 9.468 del 13 de diciembre de 2007 del Servicio de Impuestos Internos y por Acta N° 156 del 20 de noviembre de 2007 del Consejo Superior de ASMAR, para llevar sus registros contables en esa moneda.

La moneda funcional de la filial SISDEF Ltda., es el peso Chileno y para la filial SOCIBER Ltda., es el dólar estadounidense.

e.2) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambios vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado consolidado de resultados.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidos al costo en una moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio a la fecha de transacción.

Conversión de saldos en moneda extranjera

Las diferencias en conversión de moneda extranjera se reconocen en otros resultados integrales y se presentan en la reserva de conversión, excepto cuando la diferencia de conversión se distribuye a la participación no controladora.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

f) Bases de conversión

Los activos y pasivos en pesos chilenos, excepto para las transacciones mencionadas en la nota 2(e), UF (Unidad de fomento), UR (Unidad reajutable), Euro, Corona noruega y Libra esterlina han sido convertidos a US\$ (Dólares estadounidenses) a los tipos de cambio observados a la fecha de cierre de cada uno de los períodos como sigue:

Moneda	31.03.2020	31.12.2019	01.01.2019
	US\$	US\$	US\$
Peso chileno	0,0015	0,0013	0,0014
Unidad de fomento	42,1516	37,8113	39,6761
Unidad reajutable	0,2644	0,2396	0,2582
Euro	1,3773	1,1213	1,1439
Corona noruega	0,1197	0,1138	0,1146
Libra esterlina	1,5531	1,3132	1,2700

Las diferencias resultantes por tipo de cambio en la aplicación de esta norma son reconocidas en los resultados consolidados del período a través de la cuenta “Diferencias de cambio” y “Resultado por unidades de reajuste” por la variación de la UF (Unidad de fomento), UR (Unidad reajutable), UTM (Unidad Tributable Mensual) e IPC (Índice de Precios al Consumidor).

g) Propiedades, planta y equipo

i. Reconocimiento y medición

Los activos de propiedades, planta y equipo son medidos al costo de adquisición que comprende su precio de compra menos la depreciación acumulada, en moneda funcional, y si aplica, las posibles pérdidas por deterioro acumulados.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Dada su naturaleza, la entidad no mantiene obligaciones con instituciones financieras, por lo tanto no capitaliza intereses u otros gastos financieros relacionados con la adquisición o construcción de activos.

Los gastos de reparación, conservación y mantenimiento son registrados con cargo a resultado del ejercicio en que se incurren.

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en resultados.

ii. Costos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo si es probable que la sociedad reciba los beneficios económicos futuros asociados con los costos.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

g) Propiedades, planta y equipo, continuación

iii. Depreciación de propiedades, planta y equipo

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución de costos de adquisición por el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según la siguiente tabla de depreciación.

Activos	Rango de años	
	Mínimo	Máximo
Caminos, calles, cierros	50	80
Construcciones	20	80
Diques flotantes	20	20
Diques secos	111	175
Equipos computacionales	2	6
Equipos menores	3	5
Gradas	98	98
Instalaciones	5	15
Edificios	50	50
Maquinarias y equipos	5	15
Muebles, útiles y enseres	2	7
Obras portuarias y muelles	50	90
Vehículos	7	15
Varaderos	22	50

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales son revisadas al cierre de cada ejercicio y, si corresponde, se ajustan de manera prospectiva.

h) Propiedades de inversión

Los terrenos son registrados en forma independiente de los edificios e instalaciones y se entiende que tienen una vida útil infinita por lo que no son objeto de depreciación.

Los valores residuales estimados junto con los métodos y plazos de amortización utilizados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si corresponde, se ajustan de manera prospectiva.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo y se reconocen como un activo cuando, y sólo cuando: sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad, y el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable. Posteriormente las propiedades de inversión se miden al costo.

Los costos comprenderán tanto aquellos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida de propiedades, como los costos incurridos posteriormente para añadir, reemplazar parte o mantener el elemento correspondiente.

El costo de adquisición comprende su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. Los desembolsos directamente atribuibles incluyen, por ejemplo, honorarios profesionales por servicios legales, impuestos por traspaso de las propiedades y otros costos asociados a la transacción.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

i) Deterioro del valor de activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro de valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Para ambos tipos de activos, se reconoce una pérdida por deterioro, por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. Para efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (UGE, definidas como cada una de las plantas industriales señaladas en letra b) de Nota 1).

Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones una vez al año por si se hubiesen producido reversos de la pérdida.

j) Activos intangibles

I.1) Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos en que se han incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 2 a 6 años.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales. Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 2 a 6 años.

Los métodos de amortización, las vidas útiles y valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio y, si corresponde, se ajustarán de ser necesario.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

k) Impuestos a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias incluye los impuestos corrientes y diferidos. Serán reconocidos en resultados excepto en la medida que se relacione con partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

k.1) Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de balance. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

k.2) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- Las diferencias temporarias reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible;
- Las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y en negocios conjuntos en la medida que la Sociedad pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y probablemente no serán revertidas en el futuro; y
- Las diferencias temporarias imponibles que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en los planes de negocios para las filiales individuales de la Sociedad y la reversión de las diferencias temporarias. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

k) Impuestos a las ganancias, continuación

k.2) Impuestos diferidos, continuación

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reviertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de balance.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Para este propósito, se presume que el importe en libros de las propiedades de inversión medidas al valor razonable se recuperará mediante la venta, y la Sociedad no ha refutado esta presunción.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen, usando la tasa fiscal del 25%.

l) Instrumentos financieros

l.1) Instrumentos financieros

i. Reconocimiento y medición inicial

Los deudores comerciales inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

I) Instrumentos financieros, continuación

ii. Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros al costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
Inversiones de deuda a VRCORI	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.
Inversiones de patrimonio a VRCORI	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

I) Instrumentos financieros, continuación

Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

iii. Baja en cuentas

Activos financieros

La Sociedad da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

Pasivos financieros

La Sociedad da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Sociedad también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

I) Instrumentos financieros, continuación

I.1) Instrumentos financieros, continuación

iv. Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

La Sociedad mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera.

Los derivados se miden inicialmente al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios generalmente se reconocen en resultados.

La Sociedad designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones previstas altamente probables derivados de cambios en tasas de cambio y ciertos pasivos financieros derivados y no derivados como coberturas del riesgo de moneda extranjera.

Al inicio de relaciones de cobertura designadas, la sociedad documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para emprender la cobertura.

Coberturas de flujos de efectivo

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otros resultados integrales y se presenta en la reserva de cobertura. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado que se reconoce en otro resultado integral se limita al cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta, determinado sobre una base del valor presente, desde el inicio de la cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

Si la partida cubierta deja de cumplir con los criterios para la contabilidad de coberturas o el instrumento de cobertura se vende, expira, es terminado o se ejerce, la contabilidad de coberturas se discontinúa prospectivamente.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

I) Instrumentos financieros, continuación

I.1) Instrumentos financieros, continuación

v. Clasificaciones contables y valores razonables

A continuación se muestra una comparación por clase de los valores libro y el valor razonable de los instrumentos financieros que son reconocidos en los estados financieros consolidados.

Al 31.03.2020	Activos financieros al costo amortizado	Valor razonable instrumento de cobertura	Otros pasivos financieros	Total	Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$	Nivel 3 MUS\$	Total MUS\$
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$				
Activos financieros								
Efectivo y equivalentes al efectivo	100.566	-	-	100.566	-	-	-	-
Otros Activos financieros	-	17.462	-	17.462	-	17.462	-	17.462
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10.946	-	-	10.946	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	29.254	-	-	29.254	-	-	-	-
Totales	140.766	17.462	-	158.228	-	17.462	-	17.462
Pasivos financieros								
Otros pasivos financieros	-	19.448	14.338	33.786	19.448	-	-	19.448
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	9.488	9.488	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	52.953	52.953	-	-	-	-
Totales	-	19.448	76.779	96.227	19.448	-	-	19.448

Al 31.12.2019	Préstamos y cuentas por cobrar	Valor razonable instrumento de cobertura	Otros pasivos financieros	Total	Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$	Nivel 3 MUS\$	Total MUS\$
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$				
Activos financieros								
Efectivo y equivalentes al efectivo	94.906	-	-	94.906	-	-	-	-
Otros Activos financieros	-	12.858	-	12.858	-	12.858	-	12.858
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	13.626	-	-	13.626	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	60.043	-	-	60.043	-	-	-	-
Totales	168.575	12.858	-	181.433	-	12.858	-	12.858
Pasivos financieros								
Otros pasivos financieros	-	11.963	16.331	28.294	11.963	-	-	11.963
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	14.399	14.399	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	56.753	56.753	-	-	-	-
Totales	-	11.963	87.483	99.446	11.963	-	-	11.963

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

I) Instrumentos financieros, continuación

I.1) Instrumentos financieros no derivados, continuación

v. Clasificaciones contables y valores razonables, continuación

Valor razonable por nivel de jerarquía

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1:** Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2:** Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3:** Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Sociedad reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

vi. Deterioro de Valor

a. Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros y activos del contrato

El Grupo reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por los activos financieros medidos al costo amortizado y activos del contrato.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la sociedad considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Sociedad y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

I) Instrumentos financieros, continuación

I.1) Instrumentos financieros no derivados, continuación

vi. Deterioro de Valor, continuación

a. Activos financieros no derivados, continuación

La Sociedad asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días.

El Grupo considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando el activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la sociedad espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, la sociedad evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- la reestructuración de un préstamo o adelanto por parte del Grupo en términos que este no consideraría de otra manera;
- se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

m) Inventarios

Las existencias correspondientes a materiales y suministros se valoran, al cierre de cada ejercicio, a su costo de adquisición o al valor neto realizable (definida como el precio estimado de venta en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los costos estimados necesarios para llevar a cabo la venta), el que sea menor.

Para efectos de la determinación del costo de producción de los trabajos en proceso y terminados, forman parte de ellos todos aquellos costos directos de producción asignables a las respectivas órdenes de trabajo, además de los gastos indirectos de fabricación. Los restantes costos de producción son cargados a resultados en el período en que se incurren.

Los materiales y suministros son asignados al costo de producción de bienes y servicios en base al método del precio promedio ponderado. En cuanto a la valorización de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento, ésta se reduce a su posible valor neto realizable.

Al final de cada ejercicio, se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias, registrando el respectivo deterioro cuando las mismas se encuentren sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que previamente causaron el deterioro hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe correspondiente.

n) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

- La empresa tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se miden por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la empresa. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del reporte, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

ñ) Beneficios a los empleados

ñ.1) Corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Sociedad posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Los beneficios a corto plazo incluyen vacaciones adeudadas al personal y otros beneficios que se presentan en pasivos acumulados.

o) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF, requiere que la gerencia realice juicios, estimaciones, y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. La Sociedad aplica sus mejores estimaciones y juicios; sin embargo, los resultados finales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, y los efectos de las revisiones, si los hubiere, son reconocidos prospectivamente.

o.1) Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados, se incluye en la siguiente nota:

Nota 14: Vidas útiles y valores residuales de las Propiedades, planta y equipo.

o.2) Supuestos e incertidumbre en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en los próximos períodos, se incluyen en las siguientes notas:

Nota 12: Valuación de activos por impuestos diferidos.

Nota 17: Otras provisiones

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

p) Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto.

La administración analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes:

- i. Identificación del contrato,
- ii. Identificar obligaciones de desempeño,
- iii. Determinar el precio de la transacción,
- iv. Asignar el precio, y
- v. Reconocer el ingreso

Obligaciones de desempeño

La siguiente tabla presenta información de la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos con clientes, incluyendo las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos.

Tipo de producto / servicio	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño, incluyendo términos de pago significativo	Reconocimiento de ingresos bajo la Norma NIIF 15
Reparaciones	La sociedad realiza trabajos de mantención y reparaciones de buques, embarcaciones menores y estructuras flotantes. Las facturas se emiten al término de la prestación del servicio, pagaderos a 30 días.	Los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo con base en el método de recurso sobre la proporción de los costos incurridos del contrato. Los anticipos recibidos se incluyen en los pasivos del contrato
Construcción Naval	La Sociedad construye buques, embarcaciones navales y estructuras flotantes. Durante el periodo la Sociedad recibe pagos anticipados y las facturas son efectuadas conforme al presupuesto anual estimado por la construcción naval.	Los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo con base en el método de recurso sobre la proporción de los costos incurridos del contrato. Los anticipos recibidos se incluyen en los pasivos del contrato

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

q) Estado de flujos de efectivo

El Estado Consolidado de Flujos de Efectivo, ha sido preparado considerando las normas establecidas en NIC 7 y muestra los flujos por separado de las actividades operacionales, las actividades de inversión y las actividades de financiamiento. El concepto de flujo operacional utilizado incluye todos los rubros propios del giro de la empresa, más todos aquellos flujos que no provienen de actividades de financiamiento ni de inversión. En consecuencia, el concepto operacional utilizado en este estado es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

Se considera como efectivo y equivalentes al efectivo los montos en depósitos a plazo, pactos, cuotas de fondos mutuos, inversiones financieras efectuadas a través del Banco BICE e instrumentos financieros con compromisos de retroventa que cumplan los siguientes requisitos:

- Su fecha de vencimiento corresponde a un plazo inferior a 90 días y tales inversiones se originan por la colocación de excedentes de efectivo.
- El monto a ser recibido como recupero de la inversión es conocido y puede ser convertido rápidamente en efectivo.
- Existen mínimos riesgos de pérdida significativa de valor a causa de la conversión.

r) Segmento de Operación

La Sociedad no está obligada a revelar información de acuerdo a lo indicado en NIIF 8 “Segmento de operación”, dado que no tienen instrumentos de deuda o de patrimonio que se coticen en bolsa de valores y tampoco tiene la intención de emitir algún tipo de instrumento en un mercado público.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

s) Nuevos pronunciamientos contables

Las mejoras y modificaciones a las IFRS, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el período se encuentran detalladas a continuación.

r.1) Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2020

Modificaciones a las NIIF
Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera
Definición de un Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)
Definición de Material o con Importancia Relativa (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)

r.2) Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17: Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes	Periodos que comienzan en o después del de enero de 2022. Se permite adopción

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

r) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

i. Modificaciones a las NIIF

Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en la Normas NIIF

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en marzo de 2018 la modificación del Marco Conceptual para la Información Financiera (revisado). El Marco Conceptual sirve principalmente como una herramienta para que el Consejo desarrolle estándares y ayude al Comité de Interpretaciones de las NIIF a interpretarlos. No anula los requisitos de las NIIF individuales.

Los principales cambios a los principios del marco conceptual tienen implicaciones sobre cómo y cuándo se reconocen y se dan de baja los activos y pasivos en los estados financieros.

Algunos de los conceptos en el Marco modificado son completamente nuevos, como el enfoque de "capacidad práctica" de los pasivos. Los principales cambios incluyen:

Nuevo enfoque de "conjunto de derechos" a los activos

Un objeto físico puede ser "dividido y subdividido" desde una perspectiva contable. Por ejemplo, en algunas circunstancias, una entidad registraría como un activo el derecho a usar un avión, en lugar de un avión en sí. El desafío será determinar hasta qué punto un activo se puede dividir en diferentes derechos y el impacto en el reconocimiento y la baja en cuentas.

Nuevo enfoque de "capacidad práctica" para reconocer pasivos.

Los anteriores umbrales de reconocimiento han desaparecido, se reconocerá un pasivo si una empresa no tiene capacidad práctica para evitarlo. Esto podría llevar al reconocimiento de algunos pasivos en el balance general antes de lo requerido en la actualidad.

Sin embargo, si existe incertidumbre sobre la existencia y la medición o una baja probabilidad de salida de recursos, podría llevar al no reconocimiento del pasivo o bien retrasar la oportunidad de reconocimiento del mismo.

El desafío será determinar en qué acciones y/o costos futuros una empresa no tienen "capacidad práctica" de evitar.

Nuevo enfoque basado en el control para la baja en cuentas

Una entidad dará de baja un activo del balance cuando pierda el control sobre todo o parte de él, es decir, el enfoque ya no se centra en la transferencia de riesgos y recompensas.

El desafío será determinar qué hacer si la entidad retiene algunos derechos después de la transferencia.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2020.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

r) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

i. Modificaciones a las NIIF (continuación)

Definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2018 modificaciones de alcance limitado a la NIIF 3 *Combinaciones de Negocios* para mejorar la definición de un negocio y ayudar a las entidades a determinar si una adquisición realizada es un negocio o un grupo de activos.

Las modificaciones incluyen una elección para usar una prueba de concentración. Esta es una evaluación simplificada que da como resultado la adquisición de un activo si la totalidad del valor razonable de los activos brutos se concentra en un solo activo identificable o en un grupo de activos identificables similares. Si no se aplica la prueba de concentración, o la prueba falla, la evaluación se enfoca en la existencia de un proceso sustantivo.

Las modificaciones aclaran la definición de negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Las modificaciones:

- aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;
- eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;
- añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;
- restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y
- añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2020. Se permite su adopción anticipada.

La administración no ha determinado el potencial impacto de la adopción de esta Norma

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

r) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

i. Modificaciones a las NIIF (continuación)

Definición de Material o Importancia Relativa (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)

En octubre de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad redefinió su definición de *material*. Ahora está alineado a través de las Normas Internacionales de Información Financiera y el Marco Conceptual. La nueva definición establece que "La información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la distorsión o el ensombrecimiento de la misma influyan en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman sobre la base de esos estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad de reporte específica".

El Consejo ha promovido la inclusión del concepto de "ensombrecimiento" en la definición, junto con las referencias existentes a "omitir" y "declarar erróneamente". Además, el Consejo aumentó el umbral de "podría influir" a "podría razonablemente esperarse que influya".

El Consejo también eliminó la definición de omisiones o errores de importancia de la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2020. Se permite su adopción anticipada.

La sociedad ha evaluado el impacto estimado que la aplicación de la norma tendrá sobre sus estados financieros (consolidados)

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

r) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

i. Modificaciones a las NIIF (continuación)

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)

En septiembre de 2019, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 para abordar incertidumbres relacionadas con la reforma en curso de las tasas de oferta interbancarias (IBOR por sus siglas en inglés).

Las modificaciones abordan aspectos que afectan la información financiera en el período previo a la reforma de IBOR y son aplicables a las transacciones de cobertura directamente afectadas por incertidumbres respecto a la reforma de IBOR. Como parte de las principales modificaciones, las entidades afectadas por la reforma de IBOR considerarán lo siguiente:

- asumirán que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan los flujos de efectivo cubiertos no se modifica como resultado de la reforma de IBOR al evaluar si los flujos de efectivo futuros son altamente probables. Además, para las coberturas discontinuadas, se aplica el mismo supuesto para determinar si se espera que ocurran los flujos de efectivo futuros cubiertos.
- evaluarán si la relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura existe con base en los supuestos de que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan el elemento cubierto y el instrumento de cobertura no se modifica como un resultado de la reforma del IBOR.
- no interrumpirán una transacción de cobertura durante el período de incertidumbre que surge de la reforma de IBOR únicamente porque los resultados reales de la cobertura están fuera del rango de 80-125 por ciento.
- aplicarán el criterio de identificable por separado solo al inicio de la relación de cobertura. También se proporciona una excepción similar para componentes cubiertos donde la redesignación tiene lugar con frecuencia, es decir, macrocoberturas.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2020. Se permite su adopción anticipada.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

r) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

ii. Pronunciamientos Contables emitidos aun no vigentes

NIIF 17 Contratos de Seguro

Emitida el 18 de mayo de 2017, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2021, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado la NIIF 9 y la NIIF 15, sin embargo, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad confirmó en su reunión de abril de 2019, su decisión tentativa de diferir la fecha efectiva de aplicación, la cual será sometida a evaluación del Comité de Supervisión del Debido Proceso junto con las otras modificaciones propuestas correspondientes a:

- Exclusión de los cambios relacionados con el valor temporal del dinero y el riesgo financiero del ajuste al margen contractual del servicio.
- Modificación de los párrafos B96 (d) y B97 (a) de la NIIF 17 para abordar la desagregación de los cambios en el ajuste de riesgo por riesgo no financiero.
- Modificación del párrafo B118 de la NIIF 17 para aclarar que una entidad puede interrumpir el uso de la opción de mitigación de riesgos a un grupo de contratos de seguro solo si los criterios de elegibilidad para el grupo dejan de aplicarse.
- Aclaratoria de la definición de un componente de inversión.
- Modificación del párrafo 11 (b) de la NIIF 17 para garantizar que la NIIF 17 se aplique a los contratos de inversión con características de participación discrecionales.
- Modificación del párrafo 48 (a) y el párrafo 50 (b) de la NIIF 17 para ajustar el componente de pérdida por cambios en el ajuste de riesgo por riesgo no financiero.
- Modificación del párrafo B128 de la NIIF 17 para aclarar que los cambios en la medición de un grupo de contratos de seguro causados por cambios en las partidas subyacentes deben, a los fines de la NIIF 17, tratarse como cambios en las inversiones y, por lo tanto, como cambios relacionados con el valor temporal de dinero o supuestos que se relacionan con riesgo financiero.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

r) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

ii. Pronunciamientos Contables emitidos aun no vigentes (continuación)

Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1)

Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha modificado la NIC 1 Presentación de Estados Financieros. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará.

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- El derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado: la NIC 1 actual establece que las entidades clasifican un pasivo como corriente cuando no tienen un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Como parte de sus modificaciones, el IASB ha suprimido el requisito de que el derecho sea incondicional y, en su lugar, señala que el derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado y existir al final del ejercicio sobre el que se informa.
- La clasificación de las líneas de crédito renovables puede cambiar: las entidades clasifican un pasivo como no corriente si tienen derecho a aplazar su cancelación durante al menos doce meses a partir del final del ejercicio sobre el que se informa. Ahora, el IASB ha aclarado que el derecho a aplazar existe únicamente si la sociedad cumple las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo al final del ejercicio sobre el que se informa, incluso aunque el prestamista no verifique el cumplimiento hasta una fecha posterior.
- Pasivos con características de cancelación de patrimonio: en las modificaciones se señala que la cancelación de un pasivo incluye el traspaso de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad a la otra parte. La modificación aclara la forma en que las entidades clasifican un pasivo que incluye una opción de conversión de la otra parte, que podría reconocerse como patrimonio o como pasivo de forma separada con respecto al componente de pasivo previsto en la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación.

La modificación es efectiva, de forma retroactiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada. No obstante, las sociedades considerarán incluir la información a revelar de conformidad con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores en sus siguientes estados financieros anuales.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

r) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

ii. Pronunciamientos Contables emitidos aun no vigentes (continuación)

Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3 Combinaciones de Negocios. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 3 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Los principales pasivos financieros de ASMAR, aparte de los derivados, consideran obligaciones con bancos, cuentas por pagar, deudas con proveedores, cuentas por pagar a empresas relacionadas (que incluyen anticipos), acreedores y anticipos de clientes. Estos pasivos corresponden a los Pasivos corrientes propios de una empresa en marcha, que se generan en forma natural y espontánea como consecuencia del giro.

ASMAR tiene activos financieros, tales como, cuentas por cobrar, deudores por venta, deudores varios, otras cuentas por cobrar, efectivo y equivalente al efectivo que proviene directamente desde sus operaciones.

Adicionalmente, ASMAR mantiene inversiones disponibles para la venta, y participa en transacciones de derivados.

ASMAR está expuesta al riesgo del mercado, al riesgo crediticio y al riesgo de liquidez.

La alta gerencia de ASMAR supervisa la gestión de estos riesgos, controlando el cumplimiento del marco regulatorio respecto a riesgo financiero. El marco regulatorio consiste fundamentalmente en el cumplimiento de las Políticas de la empresa relativas a Riesgo Financiero de ASMAR (a nivel individual), las cuales se enmarcan en la normativa vigente, correspondiente a Oficio Circular N° 1507 del 23 de diciembre de 2010 y Oficios Circulares complementarios N° 43 del 14 de enero de 2011; 857 del 15 de abril de 2013; 1621 del 15 de julio de 2013 y 1022 del 06 de Abril de 2015, entre otros, los cuales regulan las inversiones en el Mercado de Capitales de las Empresas Públicas con autorización general e igualmente norman las operaciones con derivados financieros.

Las Políticas de Riesgo Financiero y de Inversiones en el Mercado de Capitales, establecen el funcionamiento del Comité de Riesgo Financiero y del Comité de Inversiones en el Mercado de Capitales, los cuales aseguran a la alta gerencia de ASMAR (a nivel individual) que las actividades con riesgo financiero en las que se involucra ASMAR, estén controladas por políticas y procedimientos adecuados y que los riesgos financieros están identificados, medidos y controlados de acuerdo con las citadas Políticas y Comités.

Todas las operaciones de derivados, de ASMAR (a nivel individual), para propósitos de gestión del riesgo, son analizadas y llevadas a cabo por equipos de especialistas que tienen las habilidades, la experiencia y la supervisión apropiada. La política de ASMAR establece que los contratos de Productos derivados deben corresponder a coberturas financieras para cubrir descalces (de flujo o de stock de activos o pasivos del Estado de Situación Financiera), y no se utilizarán directamente como instrumentos de inversión, sin perjuicio de ello, la empresa puede contratar derivados para cubrir descalces de moneda, tasa de interés o plazos de activos correspondientes a inversiones en el Mercado de Capitales.

La Política General de Riesgo Financiero de ASMAR, respecto al riesgo cambiario, indica que la empresa buscará la cobertura de flujos por sobre las cobertura de balance, entendiéndose que los activos o pasivos del balance representan flujos futuros; sin embargo muchos flujos no están registrados en el Balance, a modo de ejemplo, en ASMAR (como en cualquier otra empresa), las remuneraciones futuras y otros costos no están registrados como pasivos, porque todavía no constituyen una deuda. Igualmente no están registrados en los activos los ingresos que generarán los contratos u órdenes de trabajo acordadas con clientes, etc. De este modo, la Política de Riesgo establece que ASMAR podrá cubrir anualmente su descalce de pesos (a nivel individual), buscando cubrirse de variaciones en el tipo de cambio de su presupuesto anual, de forma de alcanzar el margen presupuestado cada año.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 3 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (CONTINUACIÓN)

En relación a los descaldes de los proyectos de mediano plazo, así como de otras monedas distintas del peso chileno, son cubiertos de acuerdo a los flujos proyectados en un horizonte de mediano y largo plazo, buscando asegurar los márgenes presupuestados de los contratos de Construcción Naval o reparaciones de mediano y largo plazo.

En relación al riesgo de tasas la política indica que la empresa podrá protegerse de las fluctuaciones de las tasas de interés, respecto de las proyecciones de flujos realizadas al momento de contratar obligaciones o colocar sus excedentes.

a) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado comprenden tres tipos de riesgo: Riesgo de tasa de interés, riesgo de moneda y otros riesgos de precios, como el riesgo de precio de Commodities. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las cuentas por cobrar, instrumentos mantenidos hasta el vencimiento, inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros derivados.

- Riesgo de moneda extranjera:

El riesgo de moneda extranjera es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los tipos de cambio extranjero.

La exposición de ASMAR al riesgo por las variaciones en los tipos de cambio extranjero se relaciona principalmente con los descaldes de flujos de ingresos y egresos asociados a las actividades operacionales. Estas exposiciones son definidas como de moneda extranjera (Euros, Libras, Nok) y peso chileno. Los flujos en estas monedas se encuentran cubiertos con instrumentos derivados de cobertura como Forward, Swaps, Opciones e instrumentos financieros de renta fija clasificados como mantenidos hasta el vencimiento como pactos y depósitos.

En consideración a las magnitudes de los descaldes de monedas, ASMAR controla especialmente el descalce del peso chileno y las respectivas coberturas financieras de éste. Asimismo, considerando la cobertura contratada para el descalce de monedas del Proyecto Antártica I, en las otras monedas se controla principalmente la cobertura de Euros.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 3 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (CONTINUACIÓN)

a) Riesgo de Mercado (continuación)

Análisis de Sensibilidad

Si bien es cierto ASMAR al igual que otras empresas se ven enfrentados a diferentes tipos de riesgo financiero, el mayor impacto en sus Estados Financieros producto del citado riesgo financiero, viene dado por el riesgo de moneda extranjera. Con el objeto de estimar las variaciones en resultados por fluctuaciones del tipo de cambio y/o paridades, se realizan análisis de sensibilización para medir el efecto en los resultados y su impacto en el patrimonio. Al respecto ASMAR utiliza el indicador VaR (Value At Risk) como metodología de sensibilización o simulación de los resultados (contables) que se registrarían (no se consideran pérdidas o ganancias de ejercicios anteriores), frente a cambios adversos en la valorización de derivados, como consecuencia de variaciones igualmente adversas en el tipo de cambio y/o paridades cambiarias, el Indicador considera como base la posición en derivados (a nivel de ASMAR Individual), que corresponden a moneda peso chileno y/o de las otras monedas como Euro, NOK y GBP, de los derivados que han sido contratados para cubrir los respectivos descalces de flujos.

La sensibilización o simulación busca establecer el grado de confianza en que las pérdidas (contables) por valorización de derivados a precio de mercado, permitirían mantenerse dentro de los límites establecidos en la Política de Riesgo Financiero. Es así como respecto a la valorización periódica de los derivados vigentes y la contrastación de sus valores residuales respecto al valor de mercado, con las proyecciones de flujos actualizadas, la política establece que si se obtuvieren pérdidas netas considerando la partida cubierta, dichas pérdidas netas deberán encuadrarse dentro de límites, conforme al grado de certidumbre de los respectivos flujos. En el caso de flujos con alto grado de certidumbre, el límite de pérdida a asumir será equivalente a un VaR máximo del 4% del patrimonio a un intervalo de confianza del 90% y en el caso de flujos de caja con certidumbre media o baja, el límite de pérdida será equivalente a un VaR máximo de del 2% del patrimonio a un intervalo de confianza del 90%. En la estimación de estos límites se considerará la exposición completa, que incluye los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas (o flujos proyectados). Previo a cerrar o deshacer posiciones de cobertura, se realizará la evaluación que considerará en qué medida los flujos proyectados y cubiertos han sido o pudieran verse afectados por variaciones en el mercado del tipo de cambio, paridades o tasa de interés, respecto del tipo de cambio, paridades o tasa de interés al que se han contratado los derivados de cobertura. En todos los casos, la empresa deberá mantener reservas en instrumentos financieros líquidos para enfrentar las eventuales pérdidas proyectadas al valorizar los contratos de derivados.

El resultado de las simulaciones es contrastado con los límites establecidos en la Política de Riesgo Financiero de ASMAR.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 3 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (CONTINUACIÓN)

a) Riesgo de Mercado (continuación)

- Riesgo de moneda extranjera (conclusión):

Como resultado se obtiene que frente a variaciones adversas en el tipo de cambio CLP y/o en las paridades Euro/USD, GBP/USD y NOK/USD (principales coberturas de monedas contratadas) y sobre la base de la posición de derivados al 31 de marzo 2020 y con tipo de cambio base o inicial de la simulación el del cierre del primer trimestre 2020, conforme al indicador VaR, para el período desde el 31 de marzo de 2020 y hasta el término de los derivados contratados, se puede afirmar:

Que las eventuales pérdidas (contables) en la valorización de derivados a precio de mercado, por variaciones del tipo de cambio (o paridades) en los derivados vigentes al 31 de marzo de 2020, estarán enmarcadas en los límites establecidos en la Política de Riesgo Financiero, con los siguientes porcentajes de confianza:

- Considerando los derivados vigentes: Superior al 90%.

ASMAR mantendrá un seguimiento de las sensibilizaciones, objeto evaluar el impacto que podrían tener las citadas valorizaciones de derivados en los Estados Financieros de la empresa.

En el análisis no se incluye derivado contratado para financiamiento de largo plazo en moneda local estructurado con Cross Currency Swap (CCS) para llevarlo a dólares, en consideración a que los flujos están 100% calzados. En este caso producto de la contratación del préstamo en moneda local a tasa variable, en forma simultánea con el citado derivado CCS, se logró como resultante un financiamiento en dólares a tasa fija, en el que se conocieron desde su contratación los flujos de pago en dólares, tanto de capital como intereses.

b) Riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones bajo un instrumento financiero, o que un cliente no cumpla un contrato, lo que conlleve una pérdida financiera. ASMAR está expuesto al riesgo crediticio proveniente de sus actividades operativas (principalmente por deudores por venta y deudores varios), de eventuales financiamientos a clientes, de inversiones en el mercado de capitales, incluyendo depósitos y pactos con bancos e instituciones financieras, de transacciones en moneda extranjera y otros instrumentos financieros como derivados.

- Riesgos crediticios relacionados a deudores por venta y otras cuentas por cobrar:

ASMAR está expuesto al riesgo de crédito a clientes terceros (distintos de la Armada de Chile), el cual corresponde a crédito comercial de corto plazo habitual en cada segmento de negocios, que es manejado por los encargados de cada unidad de negocio, sujeto a la política establecida por la Dirección de ASMAR, a los procedimientos y a los controles relacionados con la gestión del riesgo crediticio del cliente. Los límites crediticios están establecidos en la Delegación de Facultades realizada por el Director de ASMAR en los Gerentes Corporativos, Administradores y Gerentes o Subgerentes de las plantas, estableciendo montos y plazos máximos de venta a crédito. La calidad crediticia del cliente es evaluada en base a antecedentes financieros y/o comerciales disponibles. Las cuentas por cobrar de los clientes son monitoreadas de manera regular y la política es que cualquier financiamiento fuera de lo habitual solicitado por clientes, sea cubierto por cartas de créditos, pólizas de seguro de crédito u otras garantías; no obstante, respecto a impagos que puedan registrarse, oportunamente se realizan las correspondientes provisiones.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 3 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (CONTINUACIÓN)

b) Riesgo de crédito (continuación)

Asimismo, para la suscripción de Contratos de venta por montos mayores, deben ser aprobados en un Comité de Proyectos Especiales, donde se analizan, entre otros factores, los distintos tipos de riesgos, incluyendo el riesgo de no pago de los proyectos. El Comité es presidido por el Director de ASMAR y participan los Administradores de las Plantas respectivas, Gerentes Comerciales, Gerentes Corporativos, Fiscal de ASMAR, entre otros ejecutivos.

La exposición máxima al riesgo crediticio en la fecha de reporte es el valor libro de cada clase de activos financieros.

La exposición máxima de riesgo de crédito a nivel consolidado es la siguiente:

CONCEPTO	31.03.2020	30.12.2019
	MUS\$	MUS\$
Efectivo y equivalente de efectivo	100.566	94.906
Otros activos financieros	17.462	12.858
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10.603	13.256
Totales	128.631	121.020

Nota: No se incluye Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, que corresponden básicamente a la Armada de Chile.

Los saldos con Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son a corto plazo y no devengan intereses. El plazo de crédito otorgado a los clientes está mayoritariamente entre 30 y 120 días continuos, en algunos casos especiales se realizan ventas a crédito a plazos superiores, los que son evaluados en forma específica, conforme a los acuerdos comerciales y resguardos para cada caso.

La exposición máxima al riesgo de crédito se concentra en los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. ASMAR efectúa la estimación del deterioro de esta cuenta en base a la pérdida esperada y en los resultados de la evaluación de la cartera de clientes que se presenta en la nota 8 c).

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 3 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (CONTINUACIÓN)

b) Riesgo de crédito (continuación)

- Riesgos crediticios relacionados a deudores por venta y otras cuentas por cobrar, continuación:

Con el objeto de minimizar el riesgo crediticio de cuentas por cobrar, ASMAR (a nivel individual) contrata pólizas de seguro de crédito (bajo modalidad single risk), tanto para crédito doméstico como exportaciones (de corto plazo), cuando se estima necesario. Esta herramienta constituye un resguardo adicional que permite mejorar el control del crédito y mitigar el riesgo de incobrables. Las pólizas contratadas tienen una cobertura que en general cubre hasta un 90% del monto.

- Riesgo crediticio relacionado con instrumentos financieros y depósitos bancarios:

El riesgo crediticio relacionado con saldos con bancos e instituciones financieras, es manejado por la Gerencia Corporativa de Finanzas de ASMAR, de acuerdo con la Política de Inversiones en el Mercado de Capitales de ASMAR (a nivel Individual) y autorizaciones del Ministerio de Hacienda (actualmente según Oficio circular N° 1507 y complementarios). Las inversiones de los excedentes de caja son realizadas sólo con contrapartes apropiadas y que califiquen de acuerdo a lo exigido por las regulaciones internas de la empresa y por la normativa vigente.

c) Riesgo de liquidez

ASMAR mantiene una política de liquidez consistente con una adecuada gestión de los activos y pasivos, buscando el cumplimiento puntual de los compromisos de cobro por parte de los clientes, sueldos y otras obligaciones y optimización de los excedentes de caja. A su vez ASMAR tiene como política el pago a sus proveedores y acreedores nacionales a 30 días.

La Empresa administra la liquidez para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de pago a la fecha de vencimiento, manteniendo recursos disponibles en caja o invertidos en instrumentos de alta liquidez, conforme a los niveles de actividad y por montos que aseguren cubrir adecuadamente los citados compromisos.

ASMAR posee una gama de instrumentos financieros, como depósitos a plazo, pactos de recompra, fondos mutuos. Para estos efectos ASMAR (a nivel Individual) ha contratado los servicios de Administración de Cartera con Banco BICE, mediante contratos de Administración discrecional y no discrecional (o de Custodia), lo que permite optimizar el manejo de los citados recursos financieros conforme a la normativa vigente y que los instrumentos permanezcan bajo la custodia del Depósito Central de Valores (DCV) o del Banco, de tal forma que ASMAR no mantiene inversiones en depósitos a plazo, u otros instrumentos financieros físicos, bajo su propia Custodia.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 3 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (CONTINUACIÓN)

c) Riesgo de liquidez (continuación)

Permanentemente se realizan proyecciones de flujos de ingresos y egresos en cada moneda a la que se encuentra expuesta la empresa y análisis de la situación financiera, los que la Gerencia Corporativa de Finanzas utiliza como herramienta para planificar sus necesidades de efectivo y tomar oportunamente las medidas necesarias.

Adicionalmente la empresa mantiene relaciones con Bancos e Instituciones Financieras nacionales y extranjeras que han aprobado líneas de crédito para contratar cartas de crédito, cartas de crédito stand by u otras garantías, financiamiento de importaciones o exportaciones, capital de trabajo que permiten cubrir con holgura sus necesidades. ASMAR, como empresa del Estado, requiere y ha obtenido autorización del Ministerio de Hacienda para contratar obligaciones con el sistema financiero, incluyendo el financiamiento de importaciones y exportaciones y capital de trabajo.

En relación al Proyecto de Construcción Naval Antártica I (considerando los flujos de ingresos del proyecto, concentrados hacia el final de la construcción), ASMAR ha suscrito un Contrato de Financiamiento por el equivalente de USD 20,0 millones para un préstamo de mediano - largo plazo por el monto indicado, pagadero en dos cuotas de capital de USD 10 millones cada una en 2021 y 2022, con intereses pagaderos semestralmente, que fue desembolsado en septiembre de 2019. Igualmente cuenta con la autorización del Ministerio de Hacienda para contratar líneas de crédito para Capital de Trabajo, Cartas de Crédito y Boletas de Garantía, entre otros productos bancarios, por USD 136,2 millones para requerimientos financieros de la empresa mientras está en ejecución el citado proyecto de Construcción Naval.

Conforme a los flujos proyectados, se estima que los recursos propios disponibles en Efectivo y equivalente al efectivo, en conjunto con el financiamiento de mediano - largo plazo indicado y las autorizaciones para contratar líneas de crédito (no comprometidas) aprobadas, le permitirán a ASMAR enfrentar las necesidades financieras asociadas al citado proyecto de Construcción Naval, así como al resto de las necesidades habituales de la empresa, tales como cartas de crédito de importación o boletas de garantía en favor de clientes o proveedores, manteniendo adecuados niveles de liquidez, durante la construcción del Proyecto Antártica I. Las últimas proyecciones de flujos de ingresos y egresos de caja realizadas indican que, dada la crisis COVID 19, podría registrarse una disminución en la caja, pero, en caso de requerirse financiamiento, las líneas de crédito con las que actualmente cuenta la empresa, permitirían enfrentar una eventual baja en la liquidez.

Adicionalmente, cabe señalar que al 31 de marzo 2020, los Otros activos financieros corrientes corresponden a Depósitos bancarios a plazos superiores a 90 días, los que sin embargo poseen una alta liquidez y son considerados como recursos disponibles para la Tesorería de la empresa.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 3 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (CONTINUACIÓN)

c) Riesgo de liquidez (continuación)

Los siguientes son los vencimientos contractuales de activos y pasivos financieros:

ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES					
31.03.2020	Nota	Monto en libros MUS\$	6 meses o menos MUS\$	6-12 Meses MUS\$	1-2 Años MUS\$
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	100.566	100.566	-	-
Otros activos financieros corrientes	6	17.462	17.462	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8	10.603	10.603	-	-
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	9	29.254	29.254	-	-
Totales		157.885	157.885	-	-
31.12.2019	Nota	Monto en libros MUS\$	6 meses o menos MUS\$	6-12 Meses MUS\$	1-2 Años MUS\$
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	94.906	94.906	-	-
Otros activos financieros corrientes	6	12.858	12.858	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8	13.256	13.256	-	-
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	9	60.043	60.043	-	-
Totales		181.063	181.063	-	-

PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES					
31.03.2020	Nota	Monto en libros MUS\$	6 meses o menos MUS\$	6-12 Meses MUS\$	1-2 Años MUS\$
Otros pasivos financieros corrientes	6	19.542	19.542		
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	16	9.488	9.488	-	-
Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas	9	52.953	31.772	21.181	-
Totales		81.983	60.802	21.181	-
31.12.2019	Nota	Monto en libros MUS\$	6 meses o menos MUS\$	6-12 Meses MUS\$	1-2 Años MUS\$
Otros pasivos financieros corrientes	6	12.062	12.062		
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	16	14.399	14.399	-	-
Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas	9	56.753	34.052	22.701	-
Totales		83.214	60.513	22.701	-

En relación al manejo de las cuentas por pagar con entidades relacionadas, estas obligaciones son básicamente con la Armada de Chile y respecto a los pasivos se administran como está previsto en la Ley Orgánica de ASMAR en su artículo 21°, complementada por los Artículos 23°; 24° y 25°, en el Título III de la ley. De este modo la obligación de pago con la institución se cumple con la aplicación de cuentas por cobrar a los pasivos con la institución y/o con la entrega de trabajos y proyectos contratados, no contra pagos en efectivo y por lo anterior dicha obligación o pasivo no restringe la liquidez. En el caso de los saldos actuales, las cuentas por pagar a entidades relacionadas incluyen anticipos y pagos realizados por el Proyecto Antártica 1, que serán pagados contra el avance del citado proyecto.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 4 - CAMBIOS CONTABLES Y ESTIMACIONES

a) Cambios en las políticas contables significativas

El grupo ASMAR ha aplicado la Norma NIIF 16 “Arrendamientos” a contar del 1 de enero de 2019 y como resultado ha modificado su política para contratos de arrendamientos. Algunas otras nuevas normas también entraron en vigencia a contar del 1 de enero de 2019, pero no tienen un efecto significativo sobre los estados financieros consolidados de ASMAR y Filiales.

La norma NIIF 16 introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamientos. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la de la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

La NIIF 16 sustituye a la NIC 17 Arrendamientos actual, CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos Operativos y SIC-27 Evaluación de la Esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

Los detalles de los cambios en las políticas contables se revelan a continuación:

a.1 Definición de arrendamiento

Al inicio de un contrato, la Sociedad evalúa si este es, o contiene, un arrendamiento, es decir si el contrato da derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Sociedad evalúa si:

- I. El contrato implica el uso de un activo identificado, esto puede especificarse explícita o implícitamente. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- II. La Sociedad tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el periodo; y
- III. La Sociedad tiene derecho a dirigir el uso del activo, este derecho se tiene cuando la toma de decisiones son relevantes, por ejemplo cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales en los que la decisión sobre cómo y con qué propósito se utiliza el activo está predeterminada. La Sociedad tiene el derecho de dirigir el uso del activo si tiene derecho a operar el activo, o diseñó el activo de una manera que predetermina cómo y con qué propósito se utilizará.

En la transición a NIIF 16, la Sociedad eligió aplicar el expediente práctico para evaluar qué transacciones son arrendamientos. Aplicó NIIF 16 a los contratos de arrendamientos y servicios que contenían el uso de activos.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 4 - CAMBIOS CONTABLES Y ESTIMACIONES (CONTINUACIÓN)

a) Cambios en las políticas contables significativas, continuación

a.2 Arrendatario

El grupo clasificó previamente los arrendamientos como operativos o financieros en función de su evaluación de si el arrendamiento transfirió significativamente todos los riesgos y beneficios incidentales a la propiedad del activo subyacente de acuerdo a IAS 17. Bajo NIIF 16, la Sociedad reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos, es decir, estos arrendamientos se ven reflejados en el Estado de Situación Financiera.

ASMAR (matriz) y SOCIBER (filial) no presentan impactos por la aplicación de la NIIF 16.

La filial SISDEF efectuó registro en sus estados financieros por la aplicación de la NIIF16, presentando el “derecho de uso” de los activos en Propiedades, planta y equipos (Nota 14), y el pasivo por arrendamiento en Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes (Nota 6 letra b.2). Se reconoce un derecho de uso de los activos y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los bienes registrados por la Filial SISDEF corresponden a: edificios en donde opera la filial, la sucursal en Antofagasta (oficina) y camionetas utilizadas en proyectos de minería.

El derecho de uso del activo se mide inicialmente al costo y, posteriormente, al costo menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro del valor, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento de acuerdo con las políticas contables de la Sociedad.

El pasivo de arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa de endeudamiento de la Sociedad.

El pasivo por arrendamiento se incrementa posteriormente por el costo de intereses sobre el pasivo por arrendamiento y se reduce por el pago del arrendamiento realizado. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, un cambio en la estimación del monto que se espera pagar, cambios en la evaluación de si una opción de compra o extensión es razonablemente segura de ser ejercitada o una opción de terminación es razonablemente segura de no ser ejercida.

La Sociedad ha aplicado el juicio para determinar el plazo del arrendamiento para los contratos de arrendamiento donde existe opción de renovación. La evaluación de si la Sociedad está razonablemente segura de ejercer tales opciones tiene un impacto en el plazo del arrendamiento, lo que afecta significativamente la cantidad de pasivos de arrendamiento y los activos de derecho de uso reconocidos.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 4 - CAMBIOS CONTABLES Y ESTIMACIONES (CONTINUACIÓN)

b) Cambios en las políticas contables significativas, continuación

a.3 Transición de NIC 17 a NIIF 16

Anteriormente, el Grupo clasificaba los arrendamientos de propiedades, planta y equipos como arrendamientos operativos según la IAS 17.

Dentro de los contratos de arrendamiento operativo se identificaron principalmente los de oficinas, camionetas, edificio casa matriz (filial), entre otros, los que contemplan la opción para renovar después del final del periodo. Algunos contratos de arrendamiento proporcionan pagos de alquiler adicionales que se basan en cambios en los índices de precios locales.

En la transición, para los arrendamientos clasificados como arrendamientos operativos según NIC 17, los pasivos de arrendamiento se midieron al valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados a la tasa de endeudamiento al 1 de enero de 2019. La tasa de ponderación aplicada se encuentra en torno al 2,68%. El derecho de uso de los activos se midió como si se hubiera aplicado NIIF 16 desde la fecha de inicio, descontada utilizando la tasa de endeudamiento del arrendatario en la fecha de la aplicación inicial, el 1 de enero de 2019.

a.4 Arrendador

Para los arrendamientos que se clasificaron como financieros en virtud de NIC 17, el valor en libros del derecho de uso del activo y el pasivo por arrendamiento al 1 de enero de 2019 se determinan por el importe en libros del activo y el pasivo por arrendamiento en virtud de la NIC 17 inmediatamente antes de esa fecha.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El Efectivo y equivalentes al efectivo comprenden el efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias y otras inversiones de gran liquidez o con vencimientos iguales o menores a 90 días, sin restricciones de uso.

a) Composición de saldos

Concepto	31.03.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$
Disponibles y bancos	16.691	11.052
Depósitos a plazo	39.819	49.404
Pactos	900	1.585
Fondos mutuos	2.911	3.573
Inversiones administradas por banco BICE c)	40.245	29.292
Totales	100.566	94.906

Las inversiones en fondos mutuos son de renta fija y los depósitos a plazo son para plazos iguales o menores a 90 días.

b) Saldos por moneda

Concepto	31.03.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$
Peso chileno (CLP)	36.226	44.124
Dólar (USD)	57.576	41.045
Euro (EUR)	5.864	8.263
Libra esterlina (GBP)	249	265
Corona noruega (NOK)	651	1.209
Totales	100.566	94.906

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO (CONTINUACION)

c) Inversiones Administradas por Banco BICE

El detalle de las Inversiones Administradas por Banco BICE es el siguiente:

c.1) Las Inversiones Administradas por Banco BICE al 31 de marzo de 2020 comprenden a Depósitos a Plazos cuyos montos valorizados ascienden a MUS\$ 40.245:

Instrumento	Moneda	Nominales MUS\$	Fecha Inversión	Fecha Vencimiento	Tasa Inversión	Monto Invertido MUS\$	Valor Mercado MUS\$	Plazo
DPRD BCI	USD	2.718	17-03-2020	19-05-2020	2.28%	2.707	2.710	63
DPRD BCI	USD	1.232	24-03-2020	28-04-2020	2.16%	1.230	1.231	35
DPRD BICE	USD	65	24-03-2020	16-04-2020	2.15%	65	65	23
DPRD BICE	USD	1.316	24-01-2020	23-04-2020	2.10%	1.310	1.315	90
DPRD BICE	USD	252	09-03-2020	26-05-2020	1.70%	251	251	78
DPRD BICE	USD	252	09-03-2020	27-04-2020	1.60%	251	251	49
DPRD ESTADO	USD	805	17-03-2020	06-05-2020	2.30%	802	803	50
DPRD SECURITY	USD	2.503	09-03-2020	08-04-2020	1.60%	2.500	2.502	30
DPRD SANTANDER	USD	2.564	09-03-2020	08-04-2020	1.35%	2.561	2.562	30
DPF BCI	MN	1.000	05-02-2020	21-04-2020	0.15%	996	1.173	76
DPF BICE	MN	2.028	16-03-2020	15-04-2020	0.14%	2.025	2.379	30
DPF BICE	MN	13	11-03-2020	23-04-2020	0.18%	13	15	43
DPF SCOTIABANK	MN	1.920	11-02-2020	04-05-2020	0.15%	1.912	2.252	83
DPF SCOTIABANK	MN	2.010	12-03-2020	04-06-2020	0.17%	2.000	2.354	84
DPF SCOTIABANK	MN	1.000	05-02-2020	20-04-2020	0.15%	996	1.173	75
DPF CHILE	MN	350	07-02-2020	07-05-2020	0.15%	348	411	90
DPF ESTADO	MN	800	07-02-2020	05-05-2020	0.15%	796	938	88
DPF ESTADO	MN	703	17-03-2020	18-05-2020	0.12%	101	824	62
DPF ESTADO	MN	3.020	06-03-2020	25-05-2020	0.17%	3.006	3.539	80
DPF ITAUCORP	MN	135	11-03-2020	08-05-2020	0.16%	135	159	58
DPF ITAUCORP	MN	1.005	10-03-2020	08-06-2020	0.17%	1.000	1.177	90
DPF ITAUCORP	MN	1.105	13-03-2020	11-06-2020	0.18%	1.099	1.294	90
DPF ITAUCORP	MN	2.003	16-03-2020	15-04-2020	0.16%	2.000	2.351	30
DPF ITAUCORP	MN	389	02-03-2020	29-04-2020	0.18%	388	456	58
DPF SECURITY	MN	1.438	07-02-2020	07-05-2020	0.16%	1.431	1.686	90
DPF SECURITY	MN	1.005	10-03-2020	08-06-2020	0.17%	1.000	1.177	90
DPF SECURITY	MN	3.014	30-01-2020	29-04-2020	0.16%	3.000	3.537	90
DPF SANTANDER	MN	1.415	05-02-2020	13-04-2020	0.15%	1.410	1.660	68
Total							40.245	

c.2) Las Inversiones Administradas por Banco BICE al 31 de diciembre de 2019 comprenden a Depósitos a Plazos cuyos montos valorizados ascienden a MUS\$ 29.292:

Instrumento	Moneda	Nominales MUS\$	Fecha Inversión	Fecha Vencimiento	Tasa Inversión	Monto Invertido MUS\$	Valor Mercado MUS\$	Plazo
DPRD BCI	USD	3.618	02/12/2019	31-01-2020	3,63%	3.597	3.611	60
DPRD CHILE	USD	5.014	02/12/2019	02-01-2020	3,30%	5.000	5.013	31
DPRD CONSORCIO	USD	950	10/12/2019	06-02-2020	2,70%	946	947	58
DPRD SANTANDER	USD	530	10/12/2019	09-03-2020	2,55%	531	528	90
DPF CONSORCIO	MN	4.007	26/11/2019	28-01-2020	0,17%	3.992	4.000	63
DPF ESTADO	MN	2.680	26/11/2019	30-01-2020	0,16%	2.671	2.676	65
DPF ITAUCORP	MN	5.360	26/11/2019	15-01-2020	0,20%	5.342	5.355	50
DPF SECURITY	MN	2.681	26/11/2019	30-01-2020	0,17%	2.671	2.676	65
DPF SANTANDER	MN	4.494	26/11/2019	30-01-2020	0,16%	4.478	4.486	65
Total							29.292	

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 6 - OTROS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

El detalle de los saldos al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

a) Otros activos financieros, corrientes

Concepto	Corriente	
	31.03.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$
Inversiones Financieras	17.462	12.858
Totales	17.462	12.858

Inversiones financieras

Las inversiones financieras al 31 de marzo 2020, comprenden depósitos a plazos con vencimiento mayor a 90 días cuyo monto valorizado asciende a MUS\$ 12.502.- en ASMAR y depósito a plazo de la Filial Sociber Ltda. con el Banco Chile e Itaú cuyo monto asciende a MUS\$ 4.960.- no consideradas como Efectivo y Equivalente con Efectivo.

Inversiones financieras de ASMAR al 31 de marzo de 2020 por MUS\$ 12.502:

Instrumento	Moneda	Nominales MUS\$	Fecha Inversión	Fecha Vencimiento	Tasa Inversión	Monto Invertido MUS\$	Valor Mercado MUS\$	Plazo
DPRD BCI	USD	1.005	21-01-2020	21-04-2020	2.10%	1.000	1.004	91
DPRD BICE	USD	1.026	21-01-2020	21-04-2020	2.10%	1.021	1.025	91
DPRD CONSORCIO	USD	2.000	02-10-2019	06-04-2020	2.85%	1.971	1.999	187
DPRD CONSORCIO	USD	3.638	31-01-2020	08-05-2020	2.05%	3.618	3.631	98
DPRD CONSORCIO	USD	955	06-02-2020	11-05-2020	2.05%	950	952	95
DPF CONSORCIO	USD	1.174	13-03-2020	19-06-2020	0.18%	1.167	1.176	98
DPF ESTADO	USD	2.698	07-02-2020	08-05-2020	0,15%	2.686	2.715	91
Total							12.502	

Inversiones financieras de ASMAR al 31 de diciembre de 2019 por MUS\$ 10.092:

Instrumento	Moneda	Nominales MUS\$	Fecha Inversión	Fecha Vencimiento	Tasa Inversión	Monto Invertido MUS\$	Valor Mercado MUS\$	Plazo
DPRD BCI	USD	1.626	08/11/2019	11/02/2020	2,85%	1.620	1.621	95
DPRD CONSORCIO	USD	2.000	02/10/2019	06/04/2020	2,85%	1.985	1.984	187
DPRD ESTADO	USD	2.600	02/10/2019	24/01/2020	2,80%	2.595	2.596	114
DPRD ITAUCORP	USD	1.878	08/11/2019	11/02/2020	2,65%	1.872	1.872	95
DPRD SECURITY	USD	2.021	02/10/2019	21/01/2020	2,70%	2.018	2.019	111
Total							10.092	

Las inversiones al 31 de diciembre de 2019, comprenden depósitos a plazos con vencimiento mayor a 90 días cuyo monto valorizado asciende a MUS\$ 10.092.- en ASMAR y depósito a plazo de Filial SOCIBER LTDA. con el Banco Itaú cuyo monto valorizado asciende a MUS\$ a 2.766.- no consideradas como Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 6 - OTROS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES, CONTINUACIÓN

b) Otros pasivos financieros, corrientes

Concepto	Corriente		No corrientes	
	31.03.2020	31.12.2019	31.03.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Obligaciones con Bancos (b.1)	-	-	14.244	16.209
Instrumentos de cobertura (b.2)	19.448	11.963	-	-
Pasivos por Arrendamiento NIIF 16 (b.3)	94	99	-	23
Totales	19.542	12.062	14.244	16.232

b.1.) Obligaciones con Bancos

Las Obligaciones con Bancos al 31 de marzo de 2020 No Corrientes, corresponde a un Crédito con Banco Chile por MUS\$ 14.244.

Tipo de Operación	Banco	Fecha Origen	Fecha Vencimiento	Moneda	Monto Origen
Crédito	CHILE	02/09/2019	01/03/2022	USD	14.244
Total					14.244

b.2.) Instrumentos de cobertura

Los Instrumentos de cobertura al 31 de diciembre de 2020, comprenden contratos Forward cuyo monto valorizado asciende a MUS\$ 19.448.-

Instrumento	Tipo de operación	Moneda	Montos de origen	Fecha de contrato	Tipo de cambio pactado	Fecha de vencimiento	Monto MUS\$
FORWARD	Compra	EUR	9.042	03-08-2017	1.26	24-06-2020	1.465
FORWARD	Compra	GBP	138	03-08-2017	1.36	24-06-2020	17
FORWARD	Compra	NOK	4.495	03-08-2017	7.72	24-06-2020	150
FORWARD	Compra	NOK	4.308	03-08-2017	7.72	24-06-2020	144
FORWARD	Compra	EUR	6.893	03-08-2017	1.25	18-12-2019	1.115
FORWARD	Venta	USD	8.306	03-08-2017	670.02	24-06-2020	1.772
FORWARD	Compra	EUR	3.003	03-08-2017	1.26	24-06-2020	486
FORWARD	Venta	EUR	11.301	27-11-2017	1.28	24-06-2020	(1.967)
FORWARD	Contrato	USD	20.000	02-04-2018	0.04	01-03-2022	6.451
FORWARD	Venta	USD	28.343	08-05-2018	641.00	24-06-2020	7.007
FORWARD	Venta	USD	11.900	27-11-2017	649.65	24-06-2020	2.808
Total							19.448

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 6 - OTROS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES, CONTINUACIÓN

b.2.) Instrumentos de cobertura (continuación)

Los Instrumentos de cobertura al 31 de diciembre 2019, comprenden contratos Forward cuyo monto valorizado asciende a MUS\$ 11.963.-

Instrumento	Tipo de operación	Moneda	Montos de origen	Fecha de contrato	Tipo de cambio pactado	Fecha de vencimiento	Monto MUS\$
FORWARD	Compra	EUR	9.042	03/08/2017	1,26	24/06/2020	1.160
FORWARD	Venta	CLP	19.000	27/12/2019	744,60	31/01/2020	99
FORWARD	Compra	USD	3.793	03/08/2017	1,26	24/06/2020	386
FORWARD	Venta	EUR	11.301	27/11/2017	1,28	24/06/2020	(1.589)
FORWARD	Compra	GBP	138.000	03/08/2017	1,36	24/06/2020	6
FORWARD	Venta	CLP	8.306	03/08/2017	670,02	24/06/2020	841
FORWARD	Compra	EUR	6.893	03/08/2017	1,26	16/04/2020	920
FORWARD	Compra	NOK	4.308	03/08/2017	7,72	24/06/2020	67
FORWARD	Compra	NOK	4.495	03/08/2017	7,72	24/06/2020	70
FORWARD	Venta	USD	11.900	27/11/2017	649,65	24/06/2020	1.528
FORWARD	Contrato	USD	20.000	02/04/2018	0,04	01/03/2022	4.392
FORWARD	Venta	USD	28.343	08/05/2018	641,00	24/06/2020	4.083
Total							11.963

b.3.) Pasivos por Arrendamientos NIIF 16

La composición de los otros pasivos financieros al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 se detalla a continuación:

Concepto	31.03.2020		31.12.2019	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Arrendamientos financieros	94	-	99	23
Totales	94	-	99	23

El vencimiento de estos pasivos financieros culmina al 31 de diciembre de 2020, la duración de los contratos registrados al 1 de enero de 2019 es de 22 a 24 meses, con una tasa de 2,68% anual.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 7 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de este rubro al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Concepto	31.03.2020		31.12.2019	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Gastos anticipados seguros	665	5	1.083	5
Gastos anticipados otros	111	-	13	-
Otros activos no financieros	136	-	296	-
Remanente crédito fiscal	-	5.790	-	6.047
Totales	912	5.795	1.392	6.052

NOTA 8 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

a) Composición de saldos

El detalle de los deudores corrientes y no corrientes al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Concepto	31.03.2020		31.12.2019	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Deudores Comerciales				
Deudores por venta	6.483	558	9.445	596
Documentos por cobrar	27	-	245	-
Deterioro comercial	(594)	(513)	(603)	(584)
Subtotal deudores comerciales	5.916	45	9.087	12
Otras cuentas por cobrar				
Cuentas por cobrar al personal	79	182	110	215
Deudores varios	910	186	250	225
Anticipo a proveedor	3.742	-	3.857	-
Deterioro comercial	(44)	(70)	(48)	(82)
Subtotal otras cuentas por cobrar	4.687	298	4.169	358
Totales	10.603	343	13.256	370

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 8 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CONTINUACIÓN

El detalle bruto de los conceptos es el siguiente:

Concepto	31.03.2020		31.12.2019	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Deudores por venta				
Clientes nacionales	3.490	550	8.165	588
Clientes extranjeros	2.993	8	1.280	8
Subtotal deudores por venta	6.483	558	9.445	596
Documentos por cobrar				
Clientes nacionales	27	-	192	-
Clientes extranjeros	-	-	53	-
Subtotal documentos por cobrar	27	-	245	-
Cuentas por cobrar al personal				
Préstamos al personal	79	182	110	215
Subtotal cuentas por cobrar al personal	79	182	110	215
Deudores varios				
Préstamos exfuncionarios	86	135	97	164
Garantías recibidas	21	-	20	-
Reclamo al seguro	-	-	-	-
Deudores instituciones	24	49	41	61
Otros deudores varios	779	2	92	-
Subtotal deudores varios	910	186	250	225
Anticipo a proveedor				
Clientes nacionales	1.003	-	1.242	-
Clientes extranjeros	2.739	-	2.615	-
Subtotal anticipo a Proveedor	3.742	-	3.857	-
Totales	11.241	926	13.907	1.036

a) Cuadro de movimientos del deterioro comercial

Los movimientos del deterioro comercial son los siguientes:

Movimientos	31.03.2020		31.12.2019	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial	(651)	(666)	(670)	(459)
Otros incrementos y (decrementos)	(638)	(583)	(675)	(666)
Decrementos	651	666	694	459
Totales	(638)	(583)	(651)	(666)

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 8 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CONTINUACIÓN

b) Plazos de vencimientos

Los plazos de vencimientos de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (corriente y no corriente) son los siguientes:

Días	31.03.2020				31.12.2019			
	Bruto		Deterioro	Neto	Bruto		Deterioro	Neto
	MUS\$	%			MUS\$	%		
Entre 1 - 30	1.903	15.64%	(272)	1.631	6.607	44,22%	(281)	6.326
Entre 31 - 90	5.469	44.95%	-	5.469	2.684	17,96%	-	2.684
Entre 91 – 120	225	1.85%	-	225	936	6,26%	-	936
Entre 121 – 180	-	0.00%	-	-	3	0,02%	-	3
Entre 181 – 365	3.644	29.95%	(366)	3.278	3.676	24,60%	(370)	3.306
Más de 365	926	7.61%	(583)	343	1.037	6,94%	(666)	371
Totales	12.167	100.00%	(1.221)	10.946	14.943	100,00%	(1.317)	13.626

EL vencimiento bruto de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (corriente y no corrientes) es el siguiente:

Cartera	31.03.2020				31.12.2019			
	Corriente		No corriente		Corriente		No corriente	
	MUS\$	%	MUS\$	%	MUS\$	%	MUS\$	%
Vigente	10.200	90.74%	299	32.29%	11.664	83,87%	358	34,56%
Vencida	1.041	9.26%	627	67.71%	2.243	16,13%	678	65,44%
Totales	11.241	100.00%	926	100.00%	13.907	100,00%	1.036	100,00%

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 9 – CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Los saldos por cobrar y pagar a empresas relacionadas al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 se detallan a continuación:

a) Documentos y cuentas por cobrar

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Corriente		No corriente	
			31.03.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$	31.03.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
61.102.003-1	Armada de Chile (1)	Controlador Común	23.323	25.651	-	-
61.102.003-1	Armada de Chile (2)	Controlador Común	5.930	34.391	-	-
Extranjero	Navantia S.A.	Relacionada	1	1	-	-
Totales			29.254	60.043	-	-

- (1) Corresponde a cuentas por cobrar mantenidas con la Armada de Chile comprendidas en el Fondo Industrial Naval (F.I.N.)
- (2) Corresponde a cuentas por cobrar mantenidas con la Armada de Chile no comprendidas en el Fondo Industrial Naval (F.I.N.)

b) Documentos y cuentas por pagar

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Corriente	
			31.03.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
61.102.003-1	Armada de Chile (1)	Controlador Común	13.827	13.827
61.102.003-1	Armada de Chile (2)	Controlador Común	39.126	42.926
Totales			52.953	56.753

- (1) Corresponde a cuentas por pagar mantenidas con la Armada de Chile comprendidas en el Fondo Industrial Naval (F.I.N.)
- (2) Corresponde a cuentas por pagar mantenidas con la Armada de Chile no comprendidas en el Fondo Industrial Naval (F.I.N.)

c) Personal clave

Las remuneraciones devengadas por el personal clave de Astilleros y Maestranzas de la Armada al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, comprenden beneficios a corto plazo, los cuales corresponden a MUS\$ 145 y MUS\$ 611, respectivamente.

Los beneficios a corto plazo comprenden: sueldos por MUS\$ 144 y MUS\$ 607 y aportaciones a la seguridad social por MUS\$ 1 y MUS\$ 4 al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, respectivamente.

d) Consejo Superior

El Consejo Superior de ASMAR, creado por el artículo N° 9 de la Ley N°18.296 y la participación de los integrantes de ese organismo, con todos sus derechos y obligaciones, se hallan regidos por las disposiciones de ese cuerpo legal.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 9 – CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CONTINUACIÓN

e) Facturación emitida

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31.03.2020 MUS\$	Efecto en resultados (cargo) abono MUS\$	31.12.2019 MUS\$	Efecto en resultados (cargo) abono MUS\$
61.102.003-1	Armada de Chile ⁽¹⁾	Controlador común	Servicios y/o Reparaciones	-	-	51.821	38.157
61.102.003-1	Armada de Chile ⁽²⁾	Controlador común	Servicios y/o Reparaciones	280	280	60.473	52.974
Totales				280	280	112.294	91.131

⁽¹⁾ Corresponde a transacciones mantenidas con la Armada de Chile correspondiente al Fondo Industrial Naval (F.I.N.).

⁽²⁾ Corresponde a transacciones mantenidas con diferentes instituciones pertenecientes a la Armada de Chile, no comprendidas en el Fondo Industrial Naval (F.I.N.).

f) Facturación recibida

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31.03.2020 MUS\$	Efecto en resultados (cargo) abono MUS\$	31.12.2019 MUS\$	Efecto en resultados (cargo) abono MUS\$
61.102.003-1	Armada de Chile ⁽¹⁾	Controlador común	Servicios y/o Reparaciones	-	-	36	(34)
Totales				-	-	36	(34)

⁽¹⁾ Corresponde a transacciones mantenidas con diferentes instituciones pertenecientes a la Armada de Chile, no comprendidas en el Fondo Industrial Naval (F.I.N.).

La relación entre Astilleros y Maestranzas de la Armada, ASMAR, y la Armada de Chile, a la que está ligada tanto por el objeto que persigue como por su gestión, está estrictamente regulada por la Ley N° 18.296 de fecha 7 de febrero de 1984, y sus modificaciones impartidas por la Ley N° 18.370 del 13 de diciembre de 1984.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 10 – INVENTARIOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) Composición de saldos

Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, los inventarios corrientes y no corrientes netos, valorizados según la nota 2 n), son los siguientes:

Movimiento	Corriente		No corriente	
	31.03.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$	31.03.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Materias primas	16.150	14.736	5.216	5.116
Suministros para la producción	14.935	15.466	-	-
Trabajos en curso	9.537	4.735	-	-
Bienes terminados	906	566	-	-
Deterioro de existencias	(677)	(748)	(5.216)	(5.116)
Totales	40.851	34.755	-	-

No existen inventarios pignorados como garantías de cumplimiento de obligación o deuda.

b) Cuadro de movimientos del deterioro de inventarios

Los movimientos al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Movimientos	Corriente		No corriente	
	31.03.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$	31.03.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Saldo inicial	748	773	5.116	4.094
Adiciones	4	420	129	1.783
Uso	(75)	(445)	(29)	(761)
Cambio Total	(71)	(25)	100	1.022
Saldo final	677	748	5.216	5.116

Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el efecto de desviación del deterioro de existencias se registra en el rubro otros gastos, por función por un monto de MUS\$ (29) y MUS\$ (997), respectivamente.

NOTA 11 – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Activos / Pasivo Neto por Impuestos Corrientes

Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, los saldos acumulados son como sigue:

Movimiento	31.03.2020		31.12.2019	
	Activos MUS\$	Pasivos MUS\$	Activos MUS\$	Pasivos MUS\$
Gasto de capacitación recuperables	384	-	446	-
Impuesto renta primera categoría	-	-	-	-
Pago provisional mensual	1.673	-	1.781	-
Impuesto único art. 21 LIR	(421)	-	(359)	-
Impuesto a las ganancias por cobrar México	-	-	-	-
Totales	1.636	-	1.868	-

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 12 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Información general

Con fecha 29 de septiembre de 2014 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.780 que introdujo diversas modificaciones al actual sistema tributario, entre las que se encuentra el aumento progresivo del impuesto de primera categoría, alcanzando el 27% a partir del año 2018 en el evento en que se aplique el sistema parcialmente integrado, o el 25% a partir del 2017 en el evento que se aplique el sistema renta atribuida.

El Servicio de Impuestos Internos, mediante Circular N°49 de fecha 14 de julio de 2017, ha señalado, respecto del Régimen de renta efectiva según contabilidad completa, con imputación parcial del crédito por IDPC en los impuestos finales, al que denominaremos también como “régimen de imputación parcial de crédito” o “régimen de la letra B), del artículo 14 de la LIR”, que, quedan excluidos de su aplicación, los contribuyentes que, no obstante obtener rentas afectas al IDPC, carecen de un vínculo directo o indirecto con personas que tengan la calidad de propietarios, comuneros, socios o accionistas, y que resulten gravados con los impuestos finales. Es el caso de las personas jurídicas reguladas en el Título XXXIII, del Libro I del Código Civil (Corporaciones y Fundaciones), quienes no tienen propietarios, comuneros, socios o accionistas, y de las empresas en que el Estado tenga el 100% de su propiedad, por cuanto la totalidad de sus rentas quedan sujetas a la tributación establecida en el artículo 2° del D.L. N° 2.398. Si bien, por regla general, estos contribuyentes están obligados a determinar su renta efectiva mediante contabilidad completa, tal obligación procede para el sólo efecto de determinar las rentas afectas al IDPC, en virtud de las normas contenidas en el Título II de la LIR relativas al referido tributo, cuya tasa en estos casos será de 25%, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 20 de la citada la Ley.

ASMAR, Al 31 de marzo de 2019 y 2018, no constituyó pasivo por impuesto a la renta de primera categoría por determinar renta líquida imponible negativa y constituyó una provisión de impuestos del Artículo N° 21 de la Ley de Impuesto a la Renta, por MUS\$62 y MUS\$25, respectivamente.

ASMAR en el desarrollo normal de sus operaciones, está sujeta a la regulación y fiscalización por parte del Servicio de Impuestos Internos (SII), producto de esto pueden surgir diferencias en la aplicación de criterios en la determinación de los impuestos. La administración estima, basada en los antecedentes disponibles a la fecha, que no hay pasivos adicionales significativos a los ya registrados por este concepto en los estados financieros.

La Filial SISDEF Ltda., al 31 de marzo de 2020 y 2019 no ha constituido pasivo por impuesto a la renta de primera categoría por presentar pérdida tributaria.

La filial SOCIBER Ltda., no ha constituido pasivo por impuesto a la renta de primera categoría por presentar pérdidas tributarias al 31 de marzo de 2020 y 2019.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 12 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS, CONTINUACIÓN

b) Impuestos diferidos

Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, los saldos acumulados por diferencias temporarias originaron activos netos por impuestos diferidos ascendentes a MUS\$ 10.710 y MUS\$ 11.539, respectivamente y su detalle es el siguiente:

Conceptos	31.03.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$
Propiedades, planta y equipo	119	308
Pasivo diferido "Ley Austral"	251	256
Existencias	5	5
Ingresos percibidos por adelantado	297	231
Vacaciones	747	1.073
Deterioro por obsolescencia	1.592	1.765
Deterioro comercial	539	347
Provisión costos y garantías	78	197
Pérdida Tributaria	5.589	5.744
Provisiones varias	1.493	1.613
Activo (Pasivo) Neto	10.710	11.539

Movimientos de impuestos diferidos:

Conceptos	31.03.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial por impuestos diferidos	11.539	10.216
Propiedades, planta y equipo	(189)	(695)
Pasivo diferido "Ley Austral"	(5)	(21)
Existencias	-	(1)
Ingresos percibidos por adelantado	66	(368)
Vacaciones	(326)	(59)
Deterioro por obsolescencia	(173)	307
Deterioro comercial	192	(27)
Provisión costos y garantías	(119)	(242)
Pérdida Tributaria	(155)	1.371
Provisiones varias	(120)	1.058
Total beneficio por impuestos diferidos	(829)	1.323
Saldo final por impuestos diferidos	10.710	11.539

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 12 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS, CONTINUACIÓN

c) Conciliación impuesto a la renta

Al 31 de marzo de 2020 y 2019, la conciliación de la tasa efectiva a partir del resultado financiero antes de impuestos es la siguiente:

CONCEPTO	01.01.2020		01.01.2019	
	31.03.2020	%	31.03.2019	%
	MUS\$		MUS\$	
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	(7.460)		293	
Provisión único sobre gastos rechazados	(62)	(0,83%)	(25)	8,53%
Ingreso pagos provisionales por utilidades absorbidas	-	0,00%	167	(57,00%)
Ingreso (Gasto) por Impuestos Diferidos	(664)	(8,90%)	(3.650)	1.245,74%
Impuesto de México	-	0,00%	(7)	2,40%
Resultado por Impuesto utilizando la tasa efectiva	(726)	(9,73%)	(3.515)	1.199,66%

NOTA 13 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

a) Composición de saldos

La composición al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, las partidas que integran este rubro y su correspondiente depreciación acumulada es como sigue:

Concepto	31.03.2020			31.12.2019		
	Activo bruto MUS\$	Amortización acumulada MUS\$	Activo neto MUS\$	Activo bruto MUS\$	Amortización acumulada MUS\$	Activo neto MUS\$
Licencias computacionales	4.110	(3.903)	207	4.108	(3.857)	251
Totales	4.110	(3.903)	207	4.108	(3.857)	251

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 13 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA, CONTINUACIÓN

b) Cuadros de movimientos

Los movimientos para el ejercicio al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Movimientos	31.03.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial	251	378
Adiciones	2	76
Gastos por amortización	(45)	(202)
Otros Incrementos/Decrementos	(1)	(1)
Cambio Total	(44)	(127)
Saldo final	207	251

NOTA 14 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

a) Composición de saldos

La composición al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, las partidas que integran este rubro y su correspondiente depreciación acumulada son los siguientes:

Concepto	31.03.2020			31.12.2019		
	Activo bruto MUS\$	Depreciación acumulada MUS\$	Activo neto MUS\$	Activo bruto MUS\$	Depreciación acumulada MUS\$	Activo neto MUS\$
Construcciones en curso	2.402	-	2.402	1.253	-	1.253
Terrenos	46.799	-	46.799	46.799	-	46.799
Plantas y equipos	329.089	(158.377)	170.712	328.305	(156.352)	171.953
Equipamiento de TI	7.071	(6.083)	988	7.225	(6.159)	1.066
Instalaciones fijas y accesorios	34.093	(16.952)	17.141	34.117	(16.645)	17.472
Vehículos a motor	11.828	(7.880)	3.948	11.827	(7.739)	4.088
Otras propiedades, planta y equipo	981	(576)	405	848	(525)	323
Derecho de uso	216	(139)	77	246	(129)	117
Totales	432.479	(190.007)	242.472	430.620	(187.549)	243.071

b.1) Cuadro de movimiento

Los movimientos para el período terminado al 31 de marzo de 2020 de las partidas que integran el rubro son los siguientes:

Movimientos	Construcciones en curso	Terrenos	Plantas y equipos neto	Equipamiento de TI, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Otras propiedades planta y equipo, neto	Derecho de uso	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo al 01.01.2020	1.253	46.799	328.305	7.225	34.117	11.827	848	246	430.620
Adiciones	1.149	-	888	31	-	20	229	-	2.317
Activo por derecho de uso (ajuste NIIF 16)	-	-	-	-	-	-	-	(30)	(30)
Ventas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	61	35	-	-	(96)	-	-
Bajas	-	-	(134)	(39)	-	(4)	-	-	(177)
Efecto de conversión	-	-	(31)	(181)	(24)	(15)	-	-	(251)
Cambios totales	1.149	-	784	(154)	(24)	1	133	(30)	1.859
Saldo al 31.03.2020	2.402	46.799	329.089	7.071	34.093	11.828	981	216	432.479

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 14 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, CONTINUACIÓN

b.2) Cuadro de movimiento

Los movimientos para el año terminado al 31 de diciembre de 2019 de las partidas que integran el rubro son los siguientes:

Movimientos	Construcciones en curso	Terrenos	Plantas y equipos neto	Equipa- miento de TI, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Otras propiedades planta y equipo, neto	Derecho de uso	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo al 01.01.2019	3.262	46.799	314.784	7.023	32.439	11.312	3.429	-	419.048
Adiciones	1.566	-	10.232	563	129	862	422	-	13.774
Activo por derecho de uso (ajuste NIIF 16)	-	-	-	-	-	-	-	246	246
Ventas	-	-	-	-	-	(79)	-	-	(79)
Trasposos	(3.575)	-	4.909	33	1.626	9	(3.002)	-	-
Bajas	-	-	(1.601)	(282)	(64)	(266)	(1)	-	(2.214)
Efecto de conversión	-	-	(19)	(112)	(13)	(11)	-	-	(155)
Cambios totales	(2.009)	-	13.521	202	1.678	515	(2.581)	246	11.572
Saldo al 31.12.2019	1.253	46.799	328.305	7.225	34.117	11.827	848	246	430.620

b.3) Cuadro de movimiento de depreciación acumulada

Los movimientos para el periodo terminado al 31 de marzo de 2020, son los siguientes:

Movimientos	Construcciones en curso	Terrenos	Plantas y equipos neto	Equipa- miento de TI, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Otras propiedades planta y equipo, neto	Derecho de uso	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo al 01.01.2020	-	-	(156.352)	(6.159)	(16.645)	(7.739)	(525)	(129)	(187.549)
Depreciación del Ejercicio	-	-	(2.194)	(121)	(324)	(156)	(3)	(26)	(2.824)
Deterioro Valor	-	-	-	-	-	-	(48)	-	(48)
Ley Austral	-	-	18	-	-	1	-	-	19
Reverso depreciación bajas	-	-	121	24	-	-	-	16	161
Reverso depreciación ventas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efecto de conversión	-	-	30	173	17	14	-	-	234
Cambios totales	-	-	(2.025)	76	(307)	(141)	(51)	(10)	(2.458)
Saldo al 31.03.2020	-	-	(158.377)	(6.083)	(16.952)	(7.880)	(576)	(139)	(190.007)

Valor en libro al 01.01.2020	1.253	46.799	171.953	1.066	17.472	4.088	323	117	243.071
Valor en libro al 31.03.2020	2.402	46.799	170.712	988	17.141	3.948	405	77	242.472

La depreciación del ejercicio ascendió a MUS\$ 2.824, de los cuales MUS\$ 2.652 se presentan en los costos de ventas y MUS\$ 172 en los gastos de administración.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 14 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, CONTINUACIÓN

b.4) Cuadro de movimiento de depreciación acumulada

Los movimientos para el año terminado al 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

Movimientos	Construcciones en curso	Terrenos	Plantas y equipos neto	Equipamiento de TI, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Otras propiedades planta y equipo, neto	Derecho de uso	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo al 01.01.2019	-	-	(149.203)	(5.887)	(15.459)	(7.443)	(367)	-	(178.359)
Depreciación del Ejercicio	-	-	(8.659)	(573)	(1.262)	(602)	(3)	(129)	(11.228)
Deterioro Valor	-	-	-	-	-	-	(156)	-	(156)
Ley Austral	-	-	80	-	-	6	-	-	86
Reverso depreciación bajas	-	-	1.412	195	67	214	1	-	1.889
Reverso depreciación ventas	-	-	-	-	-	79	-	-	79
Efecto de conversión	-	-	18	106	9	7	-	-	140
Cambios totales	-	-	(7.149)	(272)	(1.186)	(296)	(158)	(129)	(9.190)
Saldo al 31.12.2019	-	-	(156.352)	(6.159)	(16.645)	(7.739)	(525)	(129)	(187.549)

Valor en libro al 01.01.2019	3.262	46.799	165.581	1.136	16.980	3.869	3.062	-	240.689
Valor en libro al 31.12.2019	1.253	46.799	171.953	1.066	17.472	4.088	323	117	243.071

La depreciación del ejercicio ascendió a MUS\$ 11.228, de los cuales MUS\$ 10.452 se presentan en los costos de ventas y MUS\$ 776 en los gastos de administración.

NOTA 15 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN

a) Composición de saldos

La composición al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 de las partidas que integran este rubro es la siguiente:

Concepto	31.03.2020			31.12.2019		
	Activo bruto MUS\$	Deterioro de valor MUS\$	Activo neto MUS\$	Activo bruto MUS\$	Deterioro de valor MUS\$	Activo neto MUS\$
Terrenos	5.128	(271)	4.857	5.128	(271)	4.857
Totales	5.128	(271)	4.857	5.128	(271)	4.857

b) Cuadros de movimientos

Los movimientos para al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Movimientos	31.03.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial	4.857	4.857
Otros incrementos y (decrementos)	-	-
Saldo final	4.857	4.857

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 16 - CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de este rubro al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Concepto	31.03.2020	31.12.2019
	Corriente MUS \$	Corriente MUS \$
Cuentas por pagar	7.381	10.147
Acreedores varios	83	384
Retenciones	1.455	2.187
Otras cuentas por pagar	569	1.681
Totales	9.488	14.399

El detalle de los conceptos es el siguiente:

Concepto	Corriente	
	31.03.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$
Cuentas por pagar		
Proveedores nacionales	5.293	7.290
Proveedores extranjeros	2.088	2.857
Cuentas por pagar	7.381	10.147
Acreedores varios		
Acreedores nacionales	83	384
Acreedores varios	83	384
Retenciones		
Instituciones de previsión	925	1.302
Impuesto único personal	54	124
Impuesto de retenciones	6	6
Otras retenciones	470	755
Retenciones	1.455	2.187
Otras cuentas por pagar		
Internaciones	286	327
Cuentas por pagar al personal	2	41
Aranceles Aduaneros	55	149
Pago Provisional Mensual	220	1.066
Otras cuentas por pagar	6	98
Otras cuentas por pagar	569	1.681
Totales	9.488	14.399

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 17 – OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO

a) Composición de saldos

El detalle de este rubro al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Concepto	31.03.2020	31.12.2019
	Corriente	Corriente
	MUS\$	MUS\$
Provisión costos indirectos ⁽¹⁾	199	629
Provisión costos directos ⁽²⁾	3.717	3.709
Provisión costos trabajos en garantías ⁽³⁾	64	72
Totales	3.980	4.410

⁽¹⁾ Comprende a aquellos costos que no se identifican con trabajos específicos y que tienen relación indirecta a la actividad principal de la Empresa.

⁽²⁾ Comprende aquellos costos que se identifican con trabajos específicos y que tienen relación directa a la actividad principal de la Empresa.

⁽³⁾ Comprende aquellos costos que se identifican con trabajos específicos, que tienen relación directa a la actividad principal de la Empresa y que recae una responsabilidad de garantía en forma contractual.

b) Cuadro de movimiento

El movimiento de las provisiones durante los meses terminados al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Movimiento	Corrientes	
	31.03.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Saldo inicial	4.410	1.665
Incremento en provisiones existentes	813	3.787
Provisión utilizada	(798)	(1.011)
Otros incrementos (decrementos)	(445)	(31)
Saldo final	3.980	4.410

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 18 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Los ingresos diferidos, corresponden a aquellos montos pagados por clientes en forma anticipada por construcciones y/o reparaciones. Este monto se deberá diferir y reconocerse como un ingreso durante el período en que se efectúen facturaciones conforme al grado de avance de los proyectos.

Las facturas anticipadas, corresponden a aquellas operaciones facturadas a clientes en forma anticipada por construcciones y/o reparaciones. Este monto se deberá diferir y reconocerse como un ingreso conforme al grado de avance de los proyectos.

El saldo de este rubro al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Concepto	31.03.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$
Ingresos diferidos		
- Reparaciones	454	1
Facturas anticipadas		
- Construcciones	1.833	1.218
- Reparaciones	1.353	875
- Otros pasivos no financieros	6	5
Totales	3.646	2.099

NOTA 19 - PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de las provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Concepto	31.03.2020		31.12.2019	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Cuentas por pagar al personal	893	-	2.233	-
Provisiones del personal	5.396	-	7.273	-
Totales	6.289	-	9.506	-

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 19 - PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CONTINUACIÓN

El detalle de los conceptos es el siguiente:

Concepto	31.03.2020		31.12.2019	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Cuentas por pagar al personal				
Remuneraciones	373	-	1.846	-
Alimentación	161	-	117	-
Extraordinario	359	-	270	-
Cuentas por pagar al personal	893	-	2.233	-
Provisiones del personal				
Incentivos	1.347	-	1.967	-
Gratificaciones	5	-	6	-
Vacaciones	2.954	-	4.251	-
Indemnizaciones	938	-	1.049	-
Otras provisiones al personal	152	-	-	-
Provisiones del personal	5.396	-	7.273	-
Totales	6.289	-	9.506	-

NOTA 20 - PATRIMONIO

Las variaciones experimentadas por el Patrimonio neto al 31 de marzo de 2020 y al 2019, se detallan en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 21 - PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS

Al 31.03.2020

Rut	Sociedad	País	Participación No-controladora %	Patrimonio Sociedad MUS\$	Resultado del ejercicio MUS\$	Interés No-controladora Pasivo MUS\$	Interés No-controladora Resultado MUS\$
76.112.545-1	CORETECH INVERSIONES SPA	Chile	10,00	3.254	(253)	97	(25)
Extranjero	NAVANTÍA S.A.	España	50,00	13.475	(634)	6.737	(317)
Totales						6.834	(343)

Al 31.12.2019

Rut	Sociedad	País	Participación No-controladora %	Patrimonio Sociedad MUS\$	Resultado del ejercicio MUS\$	Interés No-controladora Pasivo MUS\$	Interés No-controladora Resultado MUS\$
76.112.545-1	CORETECH INVERSIONES SPA	Chile	10,00	3.958	(1.309)	135	(131)
Extranjero	NAVANTÍA S.A.	España	50,00	14.109	280	7.054	140
Totales						7.189	9

Al 31.03.2019

Rut	Sociedad	País	Participación No-controladora %	Patrimonio Sociedad MUS\$	Resultado del ejercicio MUS\$	Interés No-controladora Pasivo MUS\$	Interés No-controladora Resultado MUS\$
76.112.545-1	CORETECH INVERSIONES SPA	Chile	10,00	5.381	(328)	251	(33)
Extranjero	NAVANTÍA S.A.	España	50,00	13.793	(36)	6.896	(18)
Totales						7.147	(51)

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 22 - INGRESOS Y COSTOS OPERACIONALES

a) Ingresos

El detalle de los ingresos por los tres meses terminados 31 de marzo de 2020 y 2019 es el siguiente:

Ingresos	31.03.2020	31.03.2019
	MUS\$	MUS\$
Ingresos de la operación	18.911	23.893
Ingresos ventas por avance	8.650	8.948
Totales	27.561	32.841

b) Costos

El detalle de los costos de la operación por los tres meses terminados 31 de marzo de 2020 y 2019 es el siguiente:

Costos	31.03.2020	31.03.2019
	MUS\$	MUS\$
Costos de la operación	9.586	12.032
Costos directos por avance	6.294	6.274
Costos indirectos de producción	7.668	9.695
Totales	23.548	28.001

c) Contratos de construcción

El detalle de los Contratos de Construcción por los tres meses terminados 31 de marzo de 2020 y 2019 es el siguiente:

Concepto	31.03.2020	31.03.2019
	MUS\$	MUS\$
Ingresos ordinarios de contratos reconocidos como ingresos durante el año	8.650	8.948
Importe de los costos de contratos	6.294	6.274
Importe de retenciones	977	1.683
Importe bruto debido por clientes como Activos	498	-
Importe bruto debido por clientes como Pasivos	34.330	43.534

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 23 - OTROS INGRESOS

El detalle de los Otros ingresos, por los tres meses terminados 31 de marzo de 2020 y 2019 es el siguiente:

Concepto	31.03.2020	31.03.2019
	MUS\$	MUS\$
Producción	83	53
Administración	112	250
Ventas	110	1.071
Totales	305	1.374

NOTA 24 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los Gastos de administración, por los tres meses terminados 31 de marzo de 2020 y 2019 es el siguiente:

Concepto	31.03.2020	31.03.2019
	MUS\$	MUS\$
Gastos del personal	3.553	4.173
Gastos generales	983	1.276
Materiales	88	82
Depreciación	181	195
Otros gastos de administración	443	283
Totales	5.248	6.009

NOTA 25 – OTROS GASTOS

El detalle de los Otros gastos por función, por los tres meses terminados 31 de marzo de 2020 y 2019 es el siguiente:

Conceptos	31.03.2020	31.03.2019
	MUS\$	MUS\$
Producción	291	87
Administración	554	509
Ventas	241	734
Totales	1.086	1.330

NOTA 26 - OTRAS (PÉRDIDAS) GANANCIAS

El detalle de las Otras (pérdidas) ganancias por los tres meses terminados 31 de marzo de 2020 y 2019 es el siguiente:

Conceptos	31.03.2020	31.03.2019
	MUS\$	MUS\$
Seguros percibidos	7	-
Pérdida por siniestro	(40)	(455)
Enajenación neta	28	20
Otras (pérdidas) ganancias	3	4
Totales	(2)	(431)

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 27 - INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros por los tres meses terminados 31 de marzo de 2020 y 2019, son los siguientes:

Conceptos	31.03.2020	31.03.2019
	MUS\$	MUS\$
Intereses Pacto	2	6
Intereses Depósitos a Plazo	182	361
Intereses y Reajustes Bco BICE	246	195
Intereses Fondos Mutuos	11	14
Forward	72	38
Ajuste al Valor Razonable BICE	30	-
Ajuste al valor razonable depósitos a plazo	-	4
Otros Ingresos Financieros	5	7
Totales	548	625

NOTA 28 - COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros por los tres meses terminados 31 de marzo de 2020 y 2019, son los siguientes:

Conceptos	31.03.2020	31.03.2019
	MUS\$	MUS\$
Ajuste al Valor Razonable BICE	-	1
Ajuste al Valor Razonable DAP	5	-
Forward	1.271	81
Totales	1.276	82

NOTA 29 - DIFERENCIAS DE CAMBIO

Las diferencias de cambio por los tres meses terminados 31 de marzo de 2020 y 2019, son las siguientes:

Tipo de Cuenta	Tipo de Moneda	31.03.2020 MUS\$	31.03.2019 MUS\$
Activo	CAD	-	(103)
Activo	EURO	(121)	(8)
Activo	GBP	(15)	4
Activo	NOK	(148)	-
Activo	CLP	(6.649)	1.952
Pasivo	CAD	-	-
Pasivo	EURO	(10)	-
Pasivo	GBP	(4)	(9)
Pasivo	NOK	(3)	2
Pasivo	CLP	2.153	(532)
Totales		(4.797)	1.306

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 30 - RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

Los resultados por unidades de reajuste por los tres meses terminados 31 de marzo de 2020 y 2019, son las siguientes:

Tipo de Cuenta	Índice de reajustabilidad	31.03.2020 MUS\$	31.03.2019 MUS\$
Activo	U.T.M.	62	-
Activo	I.P.C.	21	-
Totales		83	-

NOTA 31 - MONEDA FUNCIONAL Y EXTRANJERA

El detalle de la moneda funcional y extranjera es el siguiente:

a) Activos Corrientes:

Conceptos	31.03.2020						31.12.2019					
	USD	EUR	CLP	GBP	NOK	Total	USD	EUR	CLP	GBP	NOK	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Efectivo y equivalente al efectivo	57.576	5.864	36.226	249	651	100.566	41.045	8.263	44.124	265	1.209	94.906
Otros activos financieros, corrientes	17.462	-	-	-	-	17.462	12.858	-	0	-	-	12.858
Otros activos no financieros, corrientes	829	-	83	-	-	912	1.107	-	285	-	-	1.392
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5.577	748	4.278	-	-	10.603	4.145	79	9.032	-	-	13.256
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	28.709	-	545	-	-	29.254	52.613	-	7.430	-	-	60.043
Inventarios, corrientes	40.809	-	42	-	-	40.851	34.590	-	165	-	-	34.755
Activos por impuesto corriente	-	-	1.636	-	-	1.636	13	-	1.855	-	-	1.868
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	150.962	6.612	42.810	249	651	201.284	146.371	8.342	62.891	265	1.209	219.078

b) Activos no corrientes:

Conceptos	31.03.2020			31.12.2019		
	USD	CLP	Total	USD	CLP	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Otros activos no financieros no corrientes	-	5.795	5.795	-	6.052	6.052
Cuentas por cobrar, no corrientes	8	335	343	7	363	370
Activos intangibles distinto de la plusvalía	207	-	207	251	-	251
Propiedades, planta y equipo, neto	242.253	219	242.472	242.770	301	243.071
Propiedad de inversión	4.857	-	4.857	4.857	-	4.857
Activos por impuestos diferidos, no corrientes	10.033	677	10.710	10.749	790	11.539
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	257.358	7.026	264.384	258.634	7.506	266.140

c) Pasivos corrientes:

Conceptos	31.03.2020					31.12.2019				
	USD	EUR	CLP	GBP	TOTAL	USD	EUR	CLP	GBP	TOTAL
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Otros Pasivos Financieros corrientes	19.448	-	94	-	19.542	11.963	-	99	-	12.062
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	2.195	199	7.071	23	9.488	2.248	1.131	11.020	-	14.399
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	52.950	-	3	-	52.953	56.749	-	4	-	56.753
Otras Provisiones, corrientes	104	-	3.876	-	3.980	169	-	4.241	-	4.410
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	288	-	6.001	-	6.289	331	-	9.175	-	9.506
Otros Pasivos No Financieros, corrientes	1.819	-	1.827	-	3.646	1.090	-	1.009	-	2.099
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	76.804	199	18.872	23	95.898	72.550	1.131	25.548	-	99.229

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 31 - MONEDA FUNCIONAL Y EXTRANJERA, CONTINUACION

d) Pasivos no corrientes:

Conceptos	31.03.2020			31.12.2019		
	CLP	USD	Total	CLP	USD	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Otros Pasivos Financieros, no corrientes	14.244	-	14.244	16.232	-	16.232
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	14.244	-	14.244	16.232	-	16.232

NOTA 32 - CONTINGENCIAS

a) Garantías a favor de terceros

Las garantías 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, son las siguientes:

Acreedor	Tipo garantía	31.03.2020	31.12.2019
		MUS\$	MUS\$
AF AERONMOLLIER S.A.	CARTA DE CREDITO	341	648
ANTOFAGASTA MINERAL S.A.	BOLETA DE GARANTÍA	100	155
ATLAS INCINERATORS PAS	CARTA DE CREDITO	79	59
CÍA. TRANSMISORA DEL NORTE GRANDE	BOLETA DE GARANTÍA	11	-
CMPC	BOLETA DE GARANTÍA	61	-
COLLAHUASI S.A.	BOLETA DE GARANTÍA	37	662
COTECMAR	PÓLIZAS DE GARANTÍA	662	1
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA	BOLETA DE GARANTÍA	1	3.807
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD DE LA ARMADA	BOLETA DE GARANTÍA	4.109	128
DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA DE CARABINEROS	BOLETA DE GARANTÍA	113	1.683
DIRECCIÓN GENERAL TERRITORIO MARÍTIMO Y MARINA MERCANTE	BOLETA DE GARANTÍA	1.684	70
EMPRESA NACIONAL DE MINERÍA	BOLETA DE GARANTÍA	2	-
ENEL GENERACIÓN CHILE S.A.	BOLETA DE GARANTÍA	62	47
ESTADO MAYOR CONJUNTO	BOLETA DE GARANTÍA	315	11
FOSHAN JIN LAN ALUMINIUM CO., LTD	CARTA DE CREDITO	16	29
FUERZA AEREA DE CHILE - COMANDO LOGÍSTICO	BOLETA DE GARANTÍA	10	600
GASATACAMA CHILE S.A.	BOLETA DE GARANTÍA	25	2
GE ENERGY POWER CONVERSION UK LIMITED	CARTA DE CREDITO	541	333
GENDARMERÍA DE CHILE	BOLETA DE GARANTÍA	-	1
GLAMOX AS, BU G	CARTA DE CREDITO	-	109
HIDROELECTRICA CACHAPOAL	BOLETA DE GARANTÍA	-	2
HOPPE MARINE GM	CARTA DE CREDITO	-	322
HOSPITAL DE CARABINEROS	BOLETA DE GARANTÍA	-	2
NAVAL GROUP	BOLETA DE GARANTÍA	315	103
NOVA AUSTRAL S.A.	BOLETA DE GARANTÍA	46	1.330
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	BOLETA DE GARANTÍA	2	-
REPARACIONES GENERALES NAVALES S.A.	BOLETA DE GARANTÍA	-	196
SAAB GRINTEK DEFENCE	CARTA DE CRÉDITO	1.330	5
SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS	BOLETA DE GARANTÍA	22	-
SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA	BOLETA DE GARANTÍA	41	11
SODIMAC S.A.	BOLETA DE GARANTÍA	303	46
TESORERÍA DEL EJÉRCITO	BOLETA DE GARANTÍA	32	-
TESORERÍA DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO	BOLETA DE GARANTÍA	25	-
Totales		10.285	10.362

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 32 – CONTINGENCIAS, CONTINUACIÓN

b) Juicios en los que ASMAR es el demandado:

Tribunal	Ciudad	N° rol causa	Origen	Estado	Etapa procesal o instancia	Cuantía M\$
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	O-784-2018	Asignación de zona	Cobro Zona. Audiencia fijada para el 26 de marzo de 2020.	Causa en Tramitación	-
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	O-1305-2018	Asignación de zona	Audiencia fijada para el 22-06-2020.	Causa en Tramitación	-
Juzgado de Letras del Trabajo	Punta Arenas	O-1463-2018	Asignación de Zona	El recurso pendiente en corte suprema.	Causa en Tramitación	-
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	O-1927-2018	Asignación de Zona	Desde el 16-01-2020 se suspende el procedimiento por 60 días, recurso de nulidad pendiente en corte de apelaciones.	Causa en Tramitación	-
Juzgado de Letras del Trabajo	Valparaíso	C-3347-2018	Indemnización de perjuicios	Audiencia de conciliación 24-01-2020.	Causa en Tramitación	476.457
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	O-2048-2019	Indemnización por enfermedad profesional	Audiencia de juicio 29-01-2020.	Causa en Tramitación	207.031
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	T-139-2019	Vulneración de Derechos Fundamentales	Audiencia fijada para el 18-03-2020.	Causa en Tramitación	30.800
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	O-2102-2019	Indemnización por enfermedad profesional	Audiencia de juicio 10-02-2020.	Causa en Tramitación	171.000
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	O-1413-2019	Indemnización por enfermedad profesional	Audiencia de juicio 27-03-2020; conciliación extrajudicial.	Causa en Tramitación	47.875
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	O-1414-2019	Indemnización por enfermedad profesional	Audiencia de juicio 08-05-2020.	Causa en Tramitación	51.912
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	O-1416-2019	Indemnización por enfermedad profesional	Audiencia de juicio 27-04-2020.	Causa en Tramitación	76.325
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	O-1419-2019	Indemnización por enfermedad profesional	Audiencia de juicio 13-03-2020.	Causa en Tramitación	400.788
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	O-1574-2019	Vulneración de Derechos Fundamentales	Despido injustificado. Audiencia de juicio 03-06-2020	Causa en Tramitación	15.300
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	T-470-2019	Vulneración de Derechos Fundamentales	Despido injustificado. Audiencia de juicio 15-06-2020	Causa en Tramitación	22.459
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	O-1218-2019	Indemnización por enfermedad profesional	Audiencia de juicio 20-02-2020.	Causa en Tramitación	50.000
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	O-1774-2019	Vulneración de Derechos Fundamentales	Despido injustificado. Audiencia de juicio 08-07-2020	Causa en Tramitación	36.372
Juzgado Civil	Valparaíso	O-3304-2019	Indemnización por enfermedad profesional	30-01-2020, se cita a Audiencia de Conciliación; no llegando a acuerdo.	Causa en Tramitación	700.000
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	O-1887-2019	Indemnización por enfermedad profesional	Audiencia de juicio 17-08-2020.	Causa en Tramitación	50.000
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	O-1880-2019	Vulneración de Derechos Fundamentales	Despido injustificado. Audiencia de juicio 9-02-2020	Causa en Tramitación	34.242
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	O-1893-2019	Vulneración de Derechos Fundamentales	Despido injustificado. Audiencia de juicio 24-06-2020	Causa en Tramitación	7.714

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 32 – CONTINGENCIAS, CONTINUACIÓN

c) Juicios en los que ASMAR es el demandante:

Tribunal	Ciudad	N° rol causa	Origen	Estado	Etapas procesal o instancia	Cuantía M\$
2° Juzgado Civil	Talcahuano	C-3496-2017	Juicio Ejecutivo	Demandada no cumplió íntegramente contrato de prestación de servicios. Asmar debió contratar a un tercero para terminar de ejecutarlos. Se demanda el costo en que incurrió Asmar al contratar a este tercero la ejecución del contrato resuelto anticipadamente.	Causa en Tramite	56.588
2° Juzgado Civil	Punta Arenas	C-629-2016	Juicio Ejecutivo	Nave embargada y se está a la espera que TGR acreedor preferente, ejecute su crédito tras lo cual ASMAR hace valer sus derechos, por remanente.	Causa en Tramite	56.884
1° Juzgado Civil	Punta Arenas	C-192-2018	Juicio Ejecutivo	Expediente en gestión de notificación de la demanda al deudor. Se intentó notificar en la ciudad de Osorno, sin resultados.	Causa en Tramite	13.280

En opinión de la Administración Superior de la Empresa y sus Asesores Legales, existen suficientes argumentos para considerar que la resolución final de los juicios antes mencionados (letra c), serán favorables a ASMAR, consecuentemente, la probabilidad de incurrir en una pérdida es baja. Las cifras han sido expresadas en miles de pesos chilenos (M\$) a fin de reflejar la moneda original de los juicios vigentes.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 32 – CONTINGENCIAS, CONTINUACIÓN

d) Responsabilidades

Concepto	31.03.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$
Maquinarias y equipos facilitados por terceros	1.756	1.817
Contratos para la operación	9.245	11.075
Contratos para inversiones	4.896	1.846
Contratos derivados	102.726	118.300
Materiales recibidos en consignación	604	726
Totales	119.227	133.764

NOTA 33 - CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

Las cauciones obtenidas por terceros 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son las siguientes:

Tipo de Operación	Origen	Otorgantes	Relación	31.03.2020	31.12.2019
				MUS\$	MUS\$
Boletas en garantías	Matriz	Empresas	Proveedor de servicios	23.966	24.578
Boletas en garantías	Filial	Empresas	Proveedor de servicios	1.280	1.280
Cauciones a favor de ASMAR	Matriz	Personal	Funcionarios	788	838
Fidelidad conducir	Matriz	Personal	Funcionarios	442	575
Fidelidad funcionaria	Matriz	Personal	Funcionarios	2.373	2.866
Garantías hipotecarias	Matriz	Personal	Funcionarios	322	367
Garantías hipotecarias	Matriz	Personal	Ex-funcionarios	646	734
Pagaré	Matriz	Personal	Funcionarios	29	33
Pagaré	Matriz	Personal	Ex-funcionarios	5	5
Dinero Efectivo	Matriz	Empresas	Proveedor de servicios	-	2
Totales				29.851	31.278

- Las boletas de garantías respaldan la seriedad de subcontratos o convenios con terceros.
- Caucciones del personal emitidas por cursos, becas o programas de entrenamiento.
- Fidelidad de conducir o fidelidad funcionaria emitidas para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones del personal que poseen valores a su cargo.
- Garantías hipotecarias o pagaré, que se emiten por los préstamos otorgados por ASMAR al personal.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 34 - MEDIO AMBIENTE

Astilleros y Maestranzas de la Armada tiene como política desarrollar sus actividades industriales con la debida consideración por la protección del medio ambiente, en este contexto, las inversiones que se realizan en las plantas industriales incorporan conceptos de protección ambiental y sus procesos productivos se mantienen controlados para evitar impactos relevantes al medio ambiente.

Inversiones con conceptos de protección ambiental asociados	Comprometido		
	Presupuesto	Ejecutado	Ejecutado
	2020	31.03.2020	31.12.2019
Proyectos	Anual MUS\$	Período MUS\$	Anual MUS\$
Gestión de aguas residuales	209,01	13,90	108,69
Estado de avance		6,65%	61,85%
Gestión de residuos industriales	705,91	80,03	654,16
Estado de avance		11.34%	94,27%
Protección del aire	-	-	167,87
Estado de avance	-	-	-
Administración y Gestión de Medio ambiente	328,07	109,82	320,03
Estado de avance	-	33,47%	89,98%
Totales	1.242,99	203,75	1.250,75

NOTA 35 - SANCIONES

No existen sanciones por parte de la Comisión para el Mercado Financiero u otras autoridades administrativas que hayan sido aplicadas a la entidad, ni a sus directores o administradores.

NOTA 36 - HECHOS POSTERIORES

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, 28 de mayo de 2020, el gobierno ha decretado diversas medidas para frenar la difusión del virus COVID-19 (Coronavirus) entre la población. Lo anterior también ha generado volatilidad e incertidumbre en los mercados financieros a nivel mundial, dado que no se puede prever la extensión en el tiempo del problema. Respecto a las operaciones de la Sociedad, ella cuenta con protocolos de higiene y seguridad que cumplen con lo establecido por la autoridad sanitaria de tal forma de resguardar la seguridad de sus trabajadores. La Administración de la Sociedad mantendrá un seguimiento de esta situación, considerando que tales eventos podrían causar la interrupción de la actividad económica regional, lo que podría afectar las operaciones y resultados financieros.